el Vigía
DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V.
¡NOS MUDAMOS!
646-120-55-57
646-120 55-58
A calle Ámbar No. 984 entre Reforma y Mónaco

MARTES
18 de febrero de 2025
Desde 1985
44 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7695

el Vigía
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

FEDERACIÓN DEBE RESOLVER CRISIS EN SECTOR SALUD

› Página 3



PRESIDE JESÚS ESCOTO OTRO CICLO EN CANIRAC



› Página 3

RENTAN VEHÍCULOS PARA VIGILAR CALLES



› Página 8



DANIELA SOUZA SE CORONA EN EU

CLIMA para hoy
Soleado parcial
MÁX. 17° | MIN 8°

Tipo de cambio
COMPRA | 19.67 VENTA | 20.80



EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE
Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de Junio al 31 de Agosto de 2024



Acercan a Ensenada apoyos para agua y luz

En 2024 fueron beneficiadas en este municipio casi seis mil personas y para este año se pretende superar esa cifra

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Para este 2025, se espera incrementar la cantidad de personas de Ensenada inscritas en los programas "Con el corazón para el agua" e "Ilumina Tu Día", enfocados en apoyos para el pago del consumo de agua y energía eléctrica.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda lo destacó luego de su visita realizada este lunes en el municipio de Ensenada, donde se reunió con beneficiaras y beneficiarios en el Centro de Gobierno de Baja California.

Conforme a los datos oficiales, los apoyos pueden llegar hasta los mil 500 pesos, además de que las inscripciones para dichos programas concluirán el próximo 28 de febrero.

La mandataria estatal detalló que para el consumo de agua puede ser hasta los mil 500 pesos indicados, mientras que para el recibo de electricidad puede ir de 800 a mil 500 pesos; esto, para los casos de uso doméstico.

En 2024, en Ensenada fueron beneficiadas 4 mil 470 personas a través de "Con Corazón para el Agua", además de mil 288 por medio de "Ilumina tu Día", por lo que el objetivo es superar este año dichas cifras.

Marina del Pilar atendió en forma personal a la ciudadanía que acudió al módulo de registro; el lugar es para entregar la documentación indicada para acceder a las tarjetas con las que se podrán pagar dichos servicios durante el 2025.

"Las y los servidores de Con el Corazón por Delante están atendiendo en los siete municipios del estado para el trámite de estos apoyos. Invitamos a todas y todos a que se sumen para que sean beneficiados con ambos programas", indicó.

Por su parte, el secretario de Bienestar de la entidad, Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, puntualizó que el registro puede realizarse en la Secretaría de Bienestar en los siete municipios de la entidad.

Esto, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, y se deberá presentar copias de identificación del INE y CURP además de un recibo, no mayor de tres meses, de agua o de luz, según el programa al que se desea ingresar.

En forma adicional habrá jornadas de registro durante los domingos en áreas alejadas de las zonas urbanas, así como en los mercados sobre ruedas.



Cortesía

En la visita a Ensenada, la gobernadora atendió a varios ciudadanos que acudieron al módulo de registro y en donde hicieron entrega de la documentación solicitada para recibir las tarjetas.

A PARTIR DE MAYO DISPERSARÁN LOS RECURSOS

Las autoridades indicaron que el apoyo correspondiente al servicio de agua será dispersado en los recibos de mayo a septiembre, mientras que el de consumo de electricidad se distribuirá en las facturas de mayo a octubre.

Estos apoyos se aplicarán únicamente a los números de cuenta o números de servicio que hayan sido proporcionados en el registro; en forma adicional, la tarjeta "Con el Corazón por el Agua" sólo podrá ser utilizada en cajeros automáticos o ventanillas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de cada ciudad, y la del programa "Ilumina tu Día" en CFEMáticos o en sucursales de la CFE.

EXIGE SINDICATO ATENDER JUBILACIONES

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Integrantes del Sindicato de Burócratas de Ensenada se manifestaron ayer en Palacio Municipal. para exigir a la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz. inicie el proceso de jubilación de 60 empleados municipales que ya cumplieron con sus años de servicio laboral.

Juan José Villalobos Millán, secretario general de la Sección Ensenada de dicha organización, indicó que había la promesa de la presidenta municipal de que en febrero comenzaría la jubilación de 60 trabajadores que ya merecen esa prestación.

Sin embargo, dijo, hasta el momento no hay avances al respecto, a pesar de que ya se cuenta con los elementos suficientes para establecer un acuerdo con el Issstecali y poder dar cumplimiento con esa obligación patronal, que es la jubilación.



Gerardo Sánchez / El Vigía

Juan José Villalobos Millán, secretario general de la Sección Ensenada.

Hay algunos de ellos, agregó el dirigente sindical, que llevan más de tres años de espera para ser jubilados.

Por parte del Issstecali ya hay una propuesta que fue enviada al gobierno municipal, para que el tesorero y el área jurídica la revisaran y se pudieran poner de acuerdo en torno a cómo resolver los adeudos que por más de doce años no fueron cubiertos por las diferentes administraciones municipales.

TODAVÍA SIN RESPUESTA

El documento tiene una semana en revisión, por lo que si hubiera alguna objeción o irregularidad ya tendría que haberse planteado por parte el Ayuntamiento, pero hasta el momento no se ha tenido ningún avance, enfatizó Villalobos Millán.

El monto estimado de estas jubilaciones, señaló, sería por alrededor 120 millones de pesos, los cuales no tienen que ser pagados de forma inmediata, sino a través del convenio con plazo de varios años y en términos accesibles para las finanzas municipales.

Los inconformes y sus compañeros sindicalizados estuvieron en plantón, y con grandes mantas externaron su reclamo en el tercer piso del Palacio Municipal.

9 771870 302006

issuu-downloader.com


Cortesía

La agrupación Pro Esteros organizó una jornada de limpieza en el arroyo Ensenada.

Realizaron jornada de limpieza en el arroyo Ensenada

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En el marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales la organización civil Pro Esteros organizó este fin de semana una jornada de limpieza en la desembocadura del arroyo Ensenada.

Gabriel Camacho Jiménez, coordinador de participación ciudadana de dicha agrupación ambientalista, destacó que en estas labores participaron integrantes del grupo Scouts de México 6 Horizonte, del Instituto Municipal de la Juventud y ciudadanas y ciudadanos.

La intención de este tipo de actividades, explicó, es difundir la importancia de los humedales en los ecosistemas costeros y de como la contaminación los está afectando.

Agregó que la vida humana depende de los humedales, pues estos son reservorios de agua y proporcionan alimento, además de que el respeto de sus cauces brinda protección contra los desastres naturales, como las inundaciones.

Los humedales son ecosistemas que rebosan vida, servicios y valor para toda la sociedad.

El representante de Pro Esteros añadió que los humedales de agua dulce incluyen ríos, lagos, estanques, llanuras de inundación, turberas, marismas y pantanos.

Los humedales de agua salada comprenden estuarios, lodazales, marismas saladas, manglares, lagunas, arrecifes de coral y arrecifes de mariscos. Los humedales artificiales incluyen estanques piscícolas, arrozales, embalses y salinas.

SALUD DE HUMEDALES

Garantizar la salud de los humedales del mundo, dijo, permitirá a las generaciones futuras disfrutar de sus beneficios ecológicos, económicos y culturales, y fomentará un futuro sostenible y próspero para todos.

Desde hace varios años Pro Estero, realiza jornadas relacionadas a temas ambientales, particularmente para la protección de los humedales costeros del municipio ensenadense.

Otorgan plazas para el trabajo social a egresados de Conalep

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

A fin de poner en práctica sus conocimientos y desarrollar habilidades clínicas, 19 jóvenes que culminaron la carrera de Enfermería del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California (Conalep) plantel Ensenada, recibieron plazas para integrarse a diferentes instituciones de salud, así lo dio a conocer la directora estatal de este sistema educativo, Irma Martínez Manríquez.

Actualmente hay 78 jóvenes de Enfermería que realizan su servicio social donde siguen una formación profesional integral, fomentan la ética y responsabilidad social, y han aportado directamente al bienestar de las comunidades, lo cual ayuda a cubrir la demanda del personal en instituciones de salud públicas.

La directora destacó que el servicio social les da oportunidad de adquirir experiencia y seguridad, así como el profesionalismo que se requiere para realizar intervenciones en el ámbito asistencial, administrativo y de investigación.

La directora del plantel Conalep Ensenada, María Cristina Campos Domínguez, dijo que los y las estudiantes de este subsistema, después de terminar su carrera en Enfermería General, requieren hacer el servicio social por un año y después de recibir su liberación, se hacen acreedores al título y cédula profesional, e integrarse al mercado laboral.

Los y las jóvenes están en instituciones como el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (Isesalud), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (Issstecali) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

OTRAS INSTITUCIONES

Los y las jóvenes también apoyan en colonias como: Popular 89, Gómez Morín, Lomitas Indeco, Benito Juárez, Ex ejido Ruiz Cortines, Emiliano Zapata, San Antonio de las Minas, Vicente Guerrero, Emiliano Zapata, Flores Magón, además en las de plazas de vinculación de instituciones como: Clarear, Unidad Hemodiálisis y Asociación Pedagógica, Casa Hogar del Anciano A.C., Centro Psiquiátrico del Estado, entre otras.

Celebró Xochicalco V Semana de Enfermería

El evento académico es un paso de suma importancia en la formación de los profesionales de la especialidad, mediante talleres dirigidos y conferencias magistrales

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.



Cortesía

En el curso de la anterior semana, Universidad Xochicalco celebró la V Semana de Enfermería con eventos encaminados a la excelencia en la formación profesional.

Universidad Xochicalco, campus Ensenada, celebró la V Semana de Enfermería, evento académico y práctico que reunió a estudiantes, docentes y expertos del sector salud, con el objetivo de fortalecer la formación profesional.

La institución informó que se realizaron conferencias magistrales sobre la investigación de salud pública, talleres especializados en reanimación cardio pulmonar, y simulaciones clínicas que reforzaron los conocimientos teóricos y habilidades prácticas.

Maricela Chávez Moreno, directora de la Escuela de Enfermería, abordó los últimos avances en tecnología aplicada a la enfermería, la humanización en el cuidado del paciente, y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de emergencia, entre otros temas.

Por su parte, Jordi Alva Alemán, vicerrector del campus Ensenada, expresó la satisfacción de ver materializados los objetivos trazados por la institución, y resaltó la visita de alumnado y personal docente del campus Mexicali.

Mencionó que los anteriores enriquecieron la experiencia del evento con su perspectiva, y compartieron aprendizajes en distintos contextos. Su participación fomentó un intercambio de conocimientos.

También, se realizaron paneles con autoridades que se desempeñan en el ámbito hospitalario, quienes compartieron sus experiencias laborales y brindaron consejos sobre cómo afrontar los retos de la profesión.

Kenia Marín Machado, directora académica del campus destacó que, a través de estas charlas, los alumnos pudieron conocer de primera mano las oportunidades y desafíos que enfrentarán al incorporarse al sector salud.

PROFESIÓN ESENCIAL

Cabe agregar que la V Semana de Enfermería se desarrolló del pasado 4 al 7 de febrero, y concluyo con un rally en el centro deportivo del campus Reforma, donde se realizaron actividades en compañía de estudiantes de la misma licenciatura.

"Mediante este tipo de actividades, la institución busca impulsar la excelencia académica, la integración entre campus y la preparación integral de sus estudiantes para el ejercicio de una profesión esencial en la sociedad", resaltó.

Las personas interesadas en mayor información sobre el programa, pueden acceder a la página de Facebook Universidad Xochicalco, o enviar un mensaje vía WhatsApp al (646)117-1766.


Cortesía

Se informó ayer el deceso de la popular cantante Paquita la del Barrio, contratada para el Carnaval.

Buscarán nuevo artista en el lugar de Paquita

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El comité organizador del Gran Carnaval de Ensenada 2025 informó que, tras el fallecimiento de la popular cantante Paquita la del Barrio, la compañía a cargo de la contratación del elenco buscará un nuevo artista para el concierto programado en Playa Hermosa.

Lo refirieron mediante un comunicado luego de que este lunes fuera dada a conocer a nivel nacional la muerte de Francisca Viveros Barradas, de 77 años, en su casa ubicada en el estado de Veracruz.

La intérprete de canciones como "Rata de dos patas", "Tres veces te engañé" y "Cheque en blanco", estaba programada para el 2 de marzo, como parte de las festividades locales.

"Ante esta situación, la empresa In House, encargada de la contratación de artistas para el evento, trabaja en la confirmación de un nuevo artista de renombre que se dará a conocer en los próximos días", informó el comité mediante un comunicado.

Como parte del mensaje, expresaron sus condolencias para sus seres queridos y seguidoras de quien fuera ícono de la música ranchera y popular.

SE NOTIFICÓ AYER

El deceso de Paquita la del Barrio fue dado a conocer durante la mañana del lunes, luego de que el sitio oficial en redes sociales publicara un comunicado; a nivel nacional también fue informado que se encontraba delicada de salud.

"Siendo una artista única e irrepetible, que nos dejará una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música. En este momento de gran dolor pedimos de la manera más respetuosa a todos los medios de comunicación y a la opinión pública que nos brinden espacio y comprensión para que su familia pueda vivir su duelo en privacidad y paz", conforme a la publicación oficial.

El Gran Carnaval Ensenada 2025 será realizado del 27 de febrero al 4 de marzo; los demás conciertos programados son: Los Ángeles Azules (27 de febrero), Banda El Recodo (28 de febrero), y Matute (1 de marzo).



Invita En-SAR a Caminata con Causa en Bosque Attenuatas

NICTÉ MADRIGAL/EL VIGÍA
nmadrigal@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En-SAR (Ensenada Búsqueda y Rescate) es una organización sin fines de lucro creada por voluntarios y dedicada a salvar vidas a través del rescate y la educación para la seguridad en los terrenos agrestes. Uno de sus rescates más recientes, fue el de un hombre que había caído al fondo del Cañón de El Salto, sufriendo fracturas; fue extraído gracias al trabajo de En-SAR, bomberos y policía municipal. Dos personas más, fueron evacuadas del sitio.

Para fortalecer la corporación y continuar salvando vidas, los integrantes de En-SAR organizaron una Caminata con causa en el Bosque de Los Attenuatas, la cual se llevará a cabo el próximo 9 de marzo.

Si deseas participar y apoyar, el donativo es de 150 pesos y la salida será a las 08:00 horas, por lo que debes llegar al punto de reunión (Albercas Sandoval) 30 minutos antes. Habrá registro el día del evento (favor de llegar con anticipación).

FICHA TÉCNICA DEL SENDERO:

6 kilómetros (Nivel Medio)
3 horas de recorrido
Desnivel acumulado de 525 mts
Nivel: Clase 2
Sendero Homologado SP-ATT-9

- Se recomienda llevar ropa ligera, calzado y bastones de Senderismo, hidratación y snacks.
- Se permiten mascotas

Información para el donativo:
Donativo: 150
Donativo + Playera: 400 (El 4 de marzo es último día para ordenar playeras, registro obligatorio)
Nombre : Hans Villegas Ensar
Número de cuenta Banco Azteca: 5940 1378 2448 59
Cuenta CLABE banco (SPEI): 1270 2201 3782 4485 95

Punto de encuentro: Albercas Sandoval Ensenada B.C.
https://maps.app.goo.gl/KPuHcbWbJnYXAZYQ8

Regístrate y envía tu comprobante de donación a:
https://docs.google.com/.../12liHfK6h7oTCU.../edit

Estacionamiento de Albercas Sandoval 50.00 pesos.
Mayor información al 646 183 4111

issuu-downloader.com

Entregan 25 unidades y maquinaria a la Cespe

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Autoridades de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (Seproa) entregaron 25 unidades y maquinaria especializada, a personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe).

La dotación estuvo a cargo del secretario Víctor Daniel Amador Barragán, a Alonso Centeno Hernández, director de la paraestatal.

De acuerdo a la información oficial, se trata de un camión de volteo, cuatro retroexcavadoras, dos unidades desazolvadoras, un remolque y cuatro camiones cisternas que mejorarán la eficiencia y optimizarán los tiempos de respuesta.

Como parte del equipo, se agregaron 12 vehículos para áreas operativas y una unidad equipada con sistema de medición remota que facilitarán la operatividad de los requerimientos en materia de infraestructura hídrica.

FORTALECER ÁREAS

La intención es fortalecer el área técnica y operativo del organismo, para las labores diarias en materia de agua y saneamiento, según indicaron mediante un comunicado.

Amador Barragán, tras la entrega al personal que estará a cargo de las operaciones, recordó que la actual administración estatal ha destacado por invertir recursos públicos en Ensenada.

Durante su mensaje, Alonso Centeno Hernández, director de Cespe, resaltó la importancia de esta adquisición, la cual proporciona mejores herramientas para desempeñar las labores en los trabajos diarios programados y de emergencia.

Las autoridades enfatizaron que, de esta manera continuarán con el compromiso del organismo de atender las necesidades y mejorar la calidad en el servicio a la comunidad.


Cortesía

La maquinaria y unidades fortalecerá la operatividad técnica de la Cespe.

Abren registro de pensiones para el Bienestar: Ruiz Uribe

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El delegado de los programas federales del Bienestar en Baja California, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, hizo un llamado a las personas adultas mayores, con algún tipo de discapacidad y mujeres que hayan cumplido 63 años, para que se registren y sean beneficiarias y beneficiarios de los programas del Bienestar. La convocatoria se mantendrá abierta hasta el viernes 28 de febrero.

Las y los interesados en inscribirse pueden ubicar su módulo en la página https://gob.mx/bienestar y verificar el día que le toca a la letra de su apellido. Ahí se puede consultar el calendario y es muy importante acudir al módulo que le corresponde con la documentación requerida.

ESFUERZOS POR CAMBIAR COSAS

Recordó el delegado federal que México en los últimos años ha hecho un gran esfuerzo por cambiar el estado de las cosas, "y el cambio fundamental es que el Gobierno trabaje para el interés general y cubra los aspectos fundamentales de las personas. Hemos podido generar los ahorros necesarios, también con un programa amplio de austeridad, para que el dinero alcance para redistribuirlo de forma diferente. Ya no enviándolo a unas cuantas manos, a lo que le llamaban fomento, sino invirtiéndolo justamente en mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos".

Detalló que gracias a esos ahorros y a la mejor recaudación fiscal que tenemos actualmente en México es que se dispone de recursos, "no solamente para la pensión de adulto mayor, sino también para programas creados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como Pensión Mujeres Bienestar, Beca Rita Cetina, para las y los estudiantes de secundaria y Salud Casa por Casa, entre otros.


Cortesía

La convocatoria se mantendrá abierta hasta el viernes 28 de febrero.

Federación debe resolver crisis en sistema de salud

La diputada federal por el PAN, Eva María Vázquez Hernández afirmó que los 76 mdp anunciados por la gobernadora para la compra de insumos médicos, no es nada comparativamente al recorte de mil 995 mdp al presupuesto para el rubro



Isaac Rosas / El Vigía

Eva María Vázquez Hernández (al micrófono) afirmó que la crisis se debe al recorte presupuestario de casi 2 mmdp a la Salud en BC.

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los 76 millones de pesos anunciados por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para resolver la crisis del sistema de salud en Baja California no representan nada comparativamente con los mil 995 millones de pesos que se recortaron al presupuesto de salud para la entidad en 2025, afirmó la diputada federal Eva María Vázquez Hernández.

Comparativamente con lo recibido en 2024 para el sector salud en Baja California hubo una reducción del 61.6 por ciento menos por parte de la federación, lo que se refleja en la crisis del Hospital General de Ensenada y de otros centros de salud de la entidad, dijo la congresista.

La legisladora federal y las dirigentes estatal y municipal del PAN, Lizbeth Mata Lozano y Carmen Íñiguez Casanova, ofrecieron al mediodía del lunes una conferencia frente al Hospital General de Ensenada, en la cual reiteraron que la crisis del sistema de salud es por la ineficiencia administrativa del Gobierno federal y el ineficiente modelo de operación que es el IMSS-Bienestar.

Ha habido retrocesos en la atención de enfermedades crónico degenerativas, salud materna infantil y reproductiva, además de que el programa de vacunación mexicano que era un ejemplo mundial hoy ha decaído drásticamente, señaló Vázquez Hernández.

> **La crisis del sistema de salud es por la ineficiencia administrativa del Gobierno federal y el ineficiente modelo de operación que es el IMSS-Bienestar**

PIDEN REUNIÓN CON FUNCIONARIO

Asimismo, en otra conferencia de prensa, la diputada federal morenista, Rocío López Gorosave, informó que se ha solicitado una reunión urgente con el secretario federal de Salud para conocer lo que está ocurriendo en Ensenada y otras partes del país en cuanto a la operación hospitalaria, sin que hayan tenido respuesta de David Kershenobich Stalnikowitz.

Reconoció que el apoyo emergente anunciado por la gobernadora Marina del Pilar es un "mejoralito", pues resulta insuficiente y es por ello que se requiere que el gobierno federal explique cómo y cuándo se dará una solución definitiva a esta problemática.

Encabeza Jesús Escoto tercer periodo en Canirac

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con un mensaje centrado en la importancia de capacitar al gremio y reactivar la entrega de reconocimientos a la excelencia restaurantera local, José de Jesús Escoto Esparza rindió protesta por tercera ocasión como presidente de la Canirac delegación Ensenada.

El líder empresarial estará al frente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) porteña, para el Consejo Directivo 2025-2026, que destaca por incorporar a dos nuevas personalidades y activar la Comisión de Chefs.

El acto protocolario estuvo a cargo de Iván Nolasco Cruz, presidente estatal de Canirac, en representación del presidente nacional de Canirac, "Taico" Alarcón; durante su mensaje, reconoció el esfuerzo por haber logrado las Estrellas Michelín durante el 2024.

Para esta nueva gestión, acompañarán a Escoto Esparza las siguientes personas: Marco Antonio Estudillo Bernal, vicepresidente general; María Virgen Estrada Rivera, vicepresidente Enlace Institucional; Iván Alonso Barbosa Ochoa, secretario y Luis Carlos Novelo Salas, vicepresidente de Afiliaciones.

Le siguen: Yaredi Brizeida Meléndrez Gámez, tesorera; Miguel Ángel Nava Valdez, tesorero; José Francisco Bazán Peñaloza, vocal 1; Tomás Burns Mendívil, vocal 2; Leonardo González Ramírez, comité de Capacitaciones; Iván Nolasco Cruz, comité de Expresidentes; Andrea Alexa Rodríguez Rubio, comité de Jóvenes; Óscar Ramón López, enlace con Seguridad; José Adán Arriaga de la Paz, enlace con Cerveza Artesanal e Isaí Ramírez, comisión de Chefs.

DETONARÁN ALTA COCINA

Sobre las acciones para este año, José de Jesús Escoto Esparza destacó la iniciativa de Isaí Ramírez de detonar la alta cocina, al igual que cocina típica mexicana y tradicional, además de mayor cercanía con la comunidad, además de que el sector plantea reactivar la distinción de Mérito Restaurantero.


Benjamín Pacheco / El Vigía

Por un tercer periodo al frente de la Canirac, fue reelegido José de Jesús Escoto Esparza.

"Para este nuevo periodo vamos a seguir con la versión 2.0 de Transformando el Arte de Atender. Estamos por presentar el proyecto al Fideicomiso de Ensenada. Es un proyecto que busca resaltar, no solamente los sabores de Ensenada, sino las habilidades blandas a través de la hospitalidad", puntualizó el presidente.

Adelantó que el gremio también estará ocupado para el Tianguis Turístico 2025, en Playas de Rosarito, programado para el 28 de abril al 1 de mayo.

Sobre su informe 2024, José de Jesús Escoto Esparza citó la capacitación con un valor de casi 1 millón de pesos -con recursos del Fidem- para estudiantes, cocineros, administradores, restauranteros, empresarios, proveedores y académicos, además de foros en Cetys, Hotel Coral & Marina, y Valle de Guadalupe.

"Otra actividad relevante tiene que ver con las Estrellas Michelín, así como la actividad en el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE)", agregó el presidente de la Canirac porteña.

Personal de Bomberos realiza exitoso trabajo de parto

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La llegada de una nueva vida siempre trae alegría y esperanza y el pasado 14 de febrero no fue la excepción y con el admirable compromiso y la dedicación de los Técnicos en Urgencias Médicas, Hellen Nicole y Edgar Sotelo de la Estación de Bomberos Francisco Zarco, desempeñaron sus labores en un momento tan crucial y delicado como fueron las labores de parto.

Cortesía

Los TUM de Francisco Zarco atendieron un caso de parto.

La presidenta municipal Claudia Agatón manifestó que ambos Técnicos en Urgencias Médicas, no sólo ayudan a las familias en situaciones de emergencia, sino que también fortalecen el sentido de comunidad.

"Es un recordatorio de lo valioso que es el trabajo en equipo y el esfuerzo diario de todos los que se dedican a cuidar de la salud y seguridad de los demás hacen por su comunidad", afirmó.

La alcaldesa Claudia Agatón reiteró su admiración y respeto para todos "nuestros compañeros que día con día mantienen el compromiso de ejercer sus labores con total profesionalismo, dedicación y empeño para salvaguardar la seguridad de la población ensenadense".

Cabe señalar que tanto la mamá como la bebé se encuentran en buena condición de salud.

Piden a la alcaldesa retomar defensa del territorio ensenadense

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Integrantes del Grupo Interdisciplinario para la Defensa del Territorio de Ensenada (GIT) demandaron a la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, que asuma su responsabilidad y retome la defensa del patrimonio territorial que está siendo despojado por el Congreso del Estado de 168 kilómetros cuadrados a favor de Playas de Rosarito y Tijuana.

Alfonso García Quiñones, representante jurídico del GIT, explicó que el Juez Octavo de Distrito otorgó una suspensión definitiva a una solicitud de amparo interpuesta por indígenas de San José de la Zorra, para suspender que esa comunidad pase a ser territorio tanto de Playas de Rosarito como de Tijuana.

Dicha suspensión y solicitud de amparo, explicó el abogado, está fundamentada en que los pueblos y comunidades indígenas deben ser consultados cuando una acción gubernamental o decisión legislativa tenga alguna afectación.

SIN CONSULTA A COMUNIDAD

Sin embargo, cuando se estableció el Estatuto Territorial que dividió a dicha comunidad indígena en tres municipios, no hubo consulta alguna.

Esta es una coyuntura jurídica que permitiría que el Ayuntamiento de Ensenada, retome una defensa territorial que fue abandonada por el dos veces alcalde Armando Ayala Robles por meros intereses político electorales, dijo García Quiñones.

Agregó que se ha solicitado en dos ocasiones audiencia a la presidenta municipal por parte del GIT a fin de explicarle cual es la situación de ese conflicto territorial y puntualizarle que legalmente no se han perdido los 168 kilómetros cuadrados que indebidamente el Congreso del Estado asignó a los municipios de Playas de Rosarito y Tijuana.


Gerardo Sánchez / El Vigía

Alfonso García Quiñones, representante jurídico del GIT.

issuu-downloader.com

La Bufadora



Por
El Mosquito

CRISIS NACIONAL

SI ALGUIEN cree que las protestas del personal médico del Hospital General de Ensenada (HGE) fueron las únicas del país por la falta de medicamentos e insumos, es importante precisar que en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los trabajadores del sector salud tomaron las instalaciones del Hospital Regional de aquella entidad, donde por cierto las autoridades del sistema IMSS-Bienestar no les enviaron un oficio amenazante como sí lo hicieron aquí con el director del HGE, **José Juan Godínez**, a quien le advirtieron que no volviera a suspender la consulta externa, porque de lo contrario sería objeto de severas sanciones.

Allá en Tamaulipas los titulares del IMSS-Bienestar se comprometieron a cubrir en dos semanas los insumos de medicamentos para todos los hospitales regionales de alta especialidad del país, que asciende más o menos a un total de 450 mil piezas de fármacos.



Lizbeth Mata

Mientras tanto, ayer la dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), **Lizbeth Mata Lozano,** acompañada de la diputada federal **Eva María Vázquez,** el regidor **Adrián García** y la presidenta del comité directivo municipal, **Carmen Íñiguez Casanova**, ofrecieron una rueda de prensa frente a las instalaciones del HGE, para señalar que la crisis de salud en Baja California también incluye el colapso del sistema estatal, lo que se refleja en el quebranto financiero del Issstecali.

También reconocieron "la valentía del director del Hospital General por alzar la voz y exponer públicamente la gravedad de la situación que enfrenta el nosocomio".

La legisladora **Eva María Vázquez,** dijo que el fondo de aportaciones a la salud para Baja California sufrió una reducción del 61.5%, lo que equivale a una disminución de mil 935 millones de pesos para 2025, recorte que calificó como una "catástrofe".

DIAGNÓSTICO TARDÍO

Y hablando de panistas, lo que debieron hacer desde 2018 lo quieren emprender en este 2025, porque de no llevar a cabo "profundos cambios en sus dinámicas internas y externas", el blanquiazul pondría en riesgo su viabilidad como partido político, dado que enfrenta la crisis más grave desde su fundación en 1939.



Jorge Romero

De acuerdo con un diagnóstico interno en curso y tras la llegada de **Jorge Romero** a la dirigencia nacional, identificaron problemas y aportaron propuestas para tratar de corregir el rumbo.

Con base en el plan estratégico, elaborado por la recién creada secretaría de planeación y gestión estratégica, a cargo de **Armando Tejeda**, se ha identificado una profunda "desconexión" con sectores clave para Acción Nacional: los jóvenes, la Iglesia, ambientalistas y universitarios. Además, se advirtió la existencia de una narrativa sin mayor impacto en la población, ajena a la nueva realidad social.

En el ámbito interno, estableció el diagnóstico, el PAN enfrenta la necesidad de una profunda renovación de su estructura organizacional.

"Los estatutos desactualizados, la simulación en procesos administrativos y la débil participación de la militancia evidencian una organización que no está adaptada a las exigencias del entorno político actual", precisó.

"A nivel externo, su narrativa carece de un mensaje claro y atractivo que conecte emocionalmente con sectores clave de la sociedad, como jóvenes, mujeres y familias, lo que debilita su capacidad de atraer nuevos simpatizantes y reforzar su base electoral".

Además, "la identidad doctrinal y programática del partido por momentos luce confusa, cuando no diluida. Además, el PAN ha mostrado una falta de profesionalización en sus estrategias electorales. Esto incluye candidaturas poco preparadas, distribución ineficiente de recursos y una estructura operativa fragmentada, factores que limitan su competitividad en las urnas; también, gobiernos deficientes que ocasionan que el partido sea castigado electoralmente".

RUTA PRIISTA

Y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de romper su alianza con el PAN en Veracruz y la reciente publicación de la convocatoria interna de postulaciones a las presidencias municipales de ese estado costero y el de Durango, los titulares de las 32 dirigencias estatales del PRI sostuvieron el pasado fin de semana su reunión mensual para evaluar avances y fortalecer estrategias.

A la reunión también asistieron la secretaria general del PRI, **Carolina Viggiano**, y los coordinadores del Senado y la Cámara de Diputados, **Manuel Añorve y Rubén Moreira,** respectivamente.

Lo que todavía no definen es si volverán a establecer una alianza con el PAN en las elecciones de 2027, porque electoralmente les ha dado pésimos resultados, comenzando por Baja California.

DESDE EL VIGÍA

Amagos y respuestas

LAS AMENAZAS arancelarias de Donald Trump no son nuevas y van a continuar, porque es una de sus principales armas de negociación con sus adversarios y hasta con sus mejores socios comerciales, como México y Canadá.

Debido a lo anterior los amagues y cambios en la política comercial de Trump deben ser tomados con seriedad y no responderse necesariamente de manera recíproca.

Al respecto, Ramsés Gutiérrez, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, sostiene que aplicar aranceles en la misma proporción que amenaza Estados Unidos (EU), puede generar un fuerte impacto sobre México por el tamaño de su economía.

El especialista consideró que incluso aunque se aplazó la aplicación de aranceles generales de 25 por ciento a las importaciones de Canadá y México, este tipo de medidas no deben minimizarse.

"Lo que se ha visto hasta ahora es que es un poco más de lo mismo, negociar con ventaja a partir de amenazas que se han venido gestando desde la campaña presidencial hasta los comentarios ya como presidente; no debemos tomar a la ligera estas amenazas, se tienen que tomar con seriedad y considerar que son las nuevas formas de negociar de Estados Unidos", explicó el especialista.

Consideró que aplicar aranceles desacelerarían el crecimiento de EU a menos de 1 por ciento, pero a México y Canadá les causaría recesión debido a la importancia del comercio y por la incertidumbre generada.

"Por más que sepamos que es principalmente una carta de negociación, para nosotros sería pulmonía en lugar de un resfriado como le daría a Estados Unidos", alertó.

Sin embargo, previó que las medidas se irán reduciendo conforme Trump vaya obteniendo victorias rápidas que pueda mostrar a su base electoral.

En tanto, aplicar medidas espejo por parte de México podría repercutir en la propia economía, debido a que se tiene un menor tamaño que Estados Unidos, la mayor economía del mundo.

"Lo peor que podemos estar haciendo es reaccionar con la misma violencia, querer golpear la mesa tú por tú con Estados Unidos, porque no tenemos el tamaño ni la fuerza, y porque simplemente generaríamos que quisieran actuar con mayor fuerza", anticipó.

Este tipo de medidas se irán reduciendo conforme Trump vaya obteniendo victorias rápidas que pueda mostrar a su base electoral, para dejar la impresión de cumplimiento de la campaña electoral.

No obstante, el experto consideró que en lo que respecta a la guerra comercial con China, México tiene potencial de negociación y es posible llegar a acuerdos para demostrar la relevancia de la cadena productiva regional, como puede ser el caso del acero.

"Tal vez en esta negociación podríamos empezar a ver un poco de cómo se desvía la fricción entre México y Estados Unidos a alinearnos a una política unida respecto a lo que sería el comercio con China; los mercados incluso podrían llegar a estas tarifas y no reaccionar tan fuertemente, porque ya es un sector específico y una negociación que va a ser llevada más para alinearnos con la economía de la región", apuntó Ramsés Gutiérrez.

Y es aquí donde el gobierno mexicano puede demostrarle al resto del mundo cómo mantener una relación digna con Estados Unidos, sin responder del mismo modo que su mandatario, lo que implica aplicar una estrategia diplomática que evite caer en la confrontación.

Contáctenos

el Vigía

MARTES 18 de febrero de 2025
Publicación diaria II Época, no. 7695

Digita Media BC, SC de RL de CV
Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo

CONMUTADOR
646 120.55.57

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net
/periodicoelvigia @elvigiainforma
/periodicoelvigia 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan Director General
Enhoc Santoyo Cid Director de Información
Gerardo Sánchez García Director Editorial
Hugo Toscano García Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas Jefe de Producción

22 ANIVERSARIO
EDITORIAL EL VIGÍA

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MARTES 18 de febrero de 2025; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: **Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo, C.P. 22818,**, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. **Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo, C.P. 22818,** Ensenada, Baja California, México

Curry



La vergonzosa realidad detrás de la elección de magistrados y jueces federales



Eloísa Talavera Hernández*
COYUNTURA
*Ex diputada federal

EL DETERIORO en la selección de jueces y magistrados federales representa un desafío sistémico que socava la credibilidad y la confianza en el sistema judicial. La injerencia de intereses políticos, económicos y del crimen organizado en dicho proceso ha cuestionado la imparcialidad y la independencia de estos representantes judiciales. La implementación de la mal llamada reforma judicial, caracterizada por un modelo plagado de artimañas y engaños, acelera peligrosamente el camino hacia el autoritarismo.

La reforma no sólo busca controlar el Poder Judicial, sino que su implementación ha sido con las patas. Las listas de candidatos presentadas al INE por el Senado el miércoles pasado carecen de información básica sobre los aspirantes, como direcciones de correo electrónico, números telefónicos, CURP, clave de elector o fecha de nacimiento. El Consejo General del INE planeaba aprobar dichas listas con un total de cuatro mil 224 candidatos, pero pospuso la sesión para permitir al Senado corregir los errores identificados en los registros. Es un engaño burdo como se están apoderando y repartiendo el Poder Judicial.

Es innegable la necesidad de una reforma en el Poder Judicial; sin embargo, la implementación actual ha utilizado las deficiencias del sistema existente como excusa para socavarlo y tomar el control. La falta de transparencia y de imparcialidad en la selección de los operadores de justicia cuestiona la calidad y la objetividad de las decisiones judiciales, debilitando la confianza de la población en el sistema judicial.

La corrupción, el nepotismo y la falta de transparencia en la elección de jueces y magistrados son barreras que debían haber sido abordadas con urgencia para preservar la integridad y la legitimidad del Poder Judicial. Sin embargo, estos problemas son sólo la punta del iceberg. La sociedad merece y necesita un sistema judicial sólido, confiable y verdaderamente independiente libre de influencias indebidas y basado en el mérito y la ética profesional.

La reforma al Poder Judicial está siendo implementada de manera cuestionable, rodeada de trampas y engaños que ponen en entredicho la integridad del proceso electoral. La falta de transparencia y la influencia indebida de intereses políticos y económicos y del crimen organizado en la elección de magistrados y jueces federales es un problema arraigado que socava la imparcialidad e independencia del Poder Judicial.

Si antes se observaban con frecuencia casos de favoritismo, nepotismo y corrupción que socavaban la credibilidad del sistema judicial. Hoy la situación se ve agravada por abusos como el control autoritario sobre las designaciones, violando principios constitucionales y minando la legitimidad del proceso. Resulta preocupante que, a pesar de las promesas de votaciones libres y secretas, el partido Morena haya manipulado el proceso de selección de candidatos para asegurar su control sobre el Poder Judicial, comprometiendo la esencia misma de la democracia.

El hecho de que algunas designaciones parecen obedecer más a relaciones personales o compromisos políticos o de los "patrocinadores" que, a la capacidad y experiencia de los candidatos, subraya la urgente necesidad de suspender este bodrio de elección. La falta de criterios claros y objetivos para evaluar a los aspirantes, así como la ausencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas, contribuyen a perpetuar un sistema viciado que socava la credibilidad de las instituciones judiciales.

Además, la falta de diversidad y representatividad en el Poder Judicial también es motivo de preocupación. La escasa presencia de mujeres, personas de minorías étnicas o culturales, así como de profesionales con perfiles diversos, refleja un sesgo que limita la pluralidad de perspectivas y la legitimidad de las decisiones judiciales.

La elección de magistrados y jueces federales debe ser un proceso transparente, basado en méritos y libre de influencias indebidas. La falta de integridad en este proceso mina la confianza en la justicia y debilita el Estado de Derecho. Resulta ocioso acudir a la autoridad a que corrija este despropósito, cuando es el propio gobierno de morena quien lo está impulsando.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

Andy, en plena campaña y haciendo acuerdos

SI ALGUIEN dudaba, o duda todavía, de que el expresidente de la República Andrés Manuel López Obrador tenía su proyecto político "multianual" (para estar a tono con la época), el activismo que viene haciendo por todo el país, su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, más conocido por sus amigos como "Andy", lo comprueba.

Es más, está teniendo (como se anticipó) más protagonismo e influencia e incluso arrastre que la presidenta nacional del partido Morena, Luisa María Alcalde, de la que muy poco se sabe y a la que no se le ve con la actividad que desarrolla el júnior, y cuando lo hace, el hijo del tabasqueño la opaca.

Y no sólo eso, sino que son constantes los comentarios de los morenistas en el sentido de que "Andy dijo esto... Andy se pronunció a favor... vamos a ver qué dice Andy", y ya no se digan los aplausos que le dan y fotografías que le solicitan, y sólo por ser el hijo del expresidente, ya que, si no tuviera ese antecedente, pasaría totalmente desapercibido.

Creo que ni siquiera es necesario explicarles de quién estoy hablando, porque muy seguramente lo saben y lo entienden, pero para quienes no están muy metidos en la política o que son fieles seguidores (a veces mudos y ciegos, del ex mandatario nacional), nos referimos al proyecto que, obviamente, tiene para colocar a su hijo -el más amado- (eso no lo sabemos, pero se escucha bonito), en la silla presidencial, que ya podrá decir que en alguna ocasión ocupó.

Y para los morenistas que les puede molestar esto, ni se enojen, porque ha sido una práctica común de los gobernantes, del nivel que ustedes quieran, el estructurar sus proyectos con mucho tiempo de anticipación, aunque en la gran mayoría de los casos no se les ha concretado.



Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es
www.afntijuana.info

Pero López Obrador parece que lo pensó y planeó muy bien y decidió que, ya que no se puede reelegir (a menos de que también cambien la Constitución en ese sentido), alguien de su sangre, en este caso Andy, al que muchos le consideran "capacidad política y hasta inteligencia", sea el heredero.

También, como ya se vio, definió que la presidencia en este 2024-2030 quedara en manos de una de sus colaboradoras más leales, como es la presidenta Claudia Sheinbaum, para que ella le facilite el desarrollo de su proyecto, lo cual la presidenta (con A) está haciendo, hasta que se convenza de que ella es la mandataria de la nación; la primera mujer que llegó a ese cargo (haya sido como haya sido), y se convenza -finalmente- de que el poder no se comparte, y que no puede permitir un maximato.

Mientras tanto, Andy tiene la excusa perfecta para viajar por todo el país y para establecer contactos y acuerdos con todos los personajes de la cuarta transformación, como claramente se ve que está haciendo, inclusive con personajes tan desacreditados y polémicos como el todavía gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al que además dio un fuerte espaldarazo con el poderoso mensaje que envió con la fotografía de la reafiliación del mandatario, sospechoso de tener relación con grupos criminales y del narcotráfico.

Mientras gran parte de la sociedad de Sinaloa (y a estas alturas, ya hasta personajes de Morena) estaban estimando la necesidad de que Rocha Moya fuese removido por las sospechas que recaen sobre él, el mensaje enviado por Andy fue muy claro. Así es que ya pueden irse despidiendo de la idea de que pudiese ser removido del cargo, y mucho menos procesado... A menos de que ocurra algo que se salga de su control.

Y vean ustedes de qué estamos hablando. Hace unos días, en ocasión de la reafiliación de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda comentamos que "había niveles", porque a diferencia de otros actores políticos que se han estado afiliando aquí en el Estado, la mandataria decidió hacerlo en la Ciudad de México, para tener la imagen con el propio Andy.

Pero acá, en el caso que nos ocupa, no fue Rocha Moya a la capital de la república para lograr esa imagen, sino que fue el mismísimo Andy, quien le extendió su patente de corzo o licencia de impunidad o mejor dicho su credencial de militante, al todavía gobernador.

¿Será que en este caso el proyecto político plurianual sí trascenderá sexenios?

ANA Y CONDA

Antes, frente al menor asomo de conflicto que dañaba el honor de gobernantes, políticos y empresarios, estos de inmediato (y argumentando decisión propia) renunciaban o se separaban de su cargo.

PD.- Era un signo de vergüenza, ya sea de estos o de quienes les convencían de que tendrían que hacer una honrosa retirada.

PD1.- Hoy se trata de un ejercicio de resistencia, o sea, aguantar todas las críticas que, al cabo, no pasa nada. Cinismo "encantador" de estos.

PD2.- Y las frases que se avientan para justificar: "Reafirmo mi compromiso con la Cuarta Transformación, impulsada por el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador... Primero los pobres... Me inspiró la presidenta... He visto lo que ha hecho... es una patriota porque le ha puesto cara a Donald Trump, Etc., Etc., Etc.

PD3.- Pues por lo visto, la iniciativa de Carlos Torres de hacer peatonal la avenida Revolución no fue "flor de un día" como ha ocurrido en anteriores ocasiones, en que también se llegó a cerrar esa vialidad para, según se dijo: promover una mayor afluencia del turismo.

PD4.- Y es que ahí se siguen dando cita numerosos ciudadanos y visitantes y ya la Secretaría de Cultura anunció que se van a reactivar las actividades que se han venido realizando en ese lugar.

PD5.- Informó esa dependencia sobre la presentación -en breve- de un festival de rock, así como espectáculos de circo, danza y música, para seguir atrayendo paseantes.

PD6.- Y en otro de los proyectos del ahora morenista, que es el parque Esperanto, también se están realizando actividades artísticas y culturales. ¿Será que sí está trabajando?

PD7.- Lo bueno del caso, dicen, es que también, el ayuntamiento a cargo de Ismael Burgueño se ha prestado para facilitar estas actividades, así que ya veremos con los resultados, si le ha beneficiado a la ciudad, a la que, por cierto, le hacen falta todo tipo de atracciones.

No Marines a las puertas sino peor: regresa narcocertificación

SALVO un par de excepciones que tuvieron que ver sobre todo con los ataques terroristas del 9/11/2001, la larga lista de decenas de organizaciones radicales que son caracterizadas como terroristas por el Departamento de Estado es sólo una referencia que estaría implicando solo el interés estadounidense de observación y seguimiento sobre grupos de activismo contra intereses de EU.

De toda la lista, sólo se recuerda con precisión la decisión extraterritorial y extrajudicial del profesor de derecho constitucional Barak Obama para localizar a Osama bin Laden como presunto jefe del grupo Al Qaeda que habría organizado los ataques terroristas sobre Nueva York y Washington y asesinarlo sin pasar por juicios legales. Marines estadounidenses localizaron a Osama, lo asesinaron en una casa habitada por mujeres y niños y -cuando menos de manera oficial- tiraron sus restos al mar para evitar una tumba que fuera referencia de los musulmanes radicales.

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

En este sentido, la decisión que presuntamente mañana miércoles tomará el presidente Donald Trump para caracterizar a cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas no implicaría en modo automático la incursión de fuerzas especiales militares estadounidenses en terreno mexicano para atacar y destruir las presuntas zonas territoriales habitadas sobre todo por el Cártel de Sinaloa, el principal fabricante del fentanilo que se contrabandea a Estados Unidos.

Las razones de esa lista negra de la política exterior estadounidense son políticas. Por ejemplo, Cuba estuvo mucho tiempo en la lista de países que protegían el terrorismo, Biden la sacó horas antes de entregar el poder y el presidente Donald Trump, horas después de tomar la presidencia de EU, regresó al gobierno cubano a esa lista. Pero en términos estrictos, el Gobierno de Estados Unidos ha aprobado, financiado y operado actos terroristas contra el Gobierno de Cuba sólo por su carácter de definición constitucional de Estado marxista-leninista, y hasta ahora no se tiene detectado ningún acto cubano de terrorismo contra Estados Unidos, aunque el territorio cubano es una especie de santuario de organizaciones radicales armadas que estarían también en la lista de terroristas del Departamento de Estado.

A pesar de la facilidad con la que se ejerce el poder imperial en Washington, todavía hay evidencias en el sentido de que pudiera ser un mito la existencia del famoso portafolio nuclear -mejor conocido como balón- que acompaña al presidente de EU inclusive hasta el baño, porque existen muchas restricciones y verificaciones que tendrán que pasarse para que el titular de la Casa Blanca decide algún ataque nuclear.

En su último libro Peligro, el periodista Bob Woodward cuenta -con evidencias oficiales- que horas después del asalto de turbas trumpistas a las instalaciones del Capitolio, la líder demócrata de la Cámara Nancy Pelosi le llamó preocupada al jefe del Estado Mayor conjunto del poder militar estadounidense para decirle que tenían información de que Trump estaría dispuesto a realizar un ataque nuclear fabricado para quedarse en la Casa Blanca.

El general encargado de la Junta de Jefes militares le respondió que eso era imposible, que el botón nuclear no se apretaba por voluntarismo presidencial y que los militares no iban a permitir ataques que no cumplieran con requisitos legales. Por si las dudas, Pelosi logró la aprobación de la Cámara para quitarle a Trump el botón nuclear, pero el Senado republicano hecho abajo esa decisión.

El secretario de Estado Mike Pompeo cuenta en sus memorias que el presidente Trump le preguntó si podía lanzarse un misil sobre los laboratorios del Cártel de Sinaloa en el territorio mexicano, pero que la bala destructora no debía llevar ninguna identificación americana. Y el funcionario, sorprendido, rechazó esa posibilidad.

La caracterización de cárteles mexicanos como terroristas que presuntamente se decidirá mañana miércoles en la Casa Blanca será más bien un sello negativo al gobierno mexicano porque lleva implícita la acusación todavía vigente en documentos oficiales del Gobierno de Estados Unidos de que los cárteles del narcotráfico están aliados con el gobierno mexicano. Y en todo caso, la caracterización de narcoterrorismo conducirá a un nuevo mecanismo que EU pondría en marcha de manera simultánea para regresar sin decirlo al modelo de la certificación por parte de Washington respecto a que si México está colaborando en la lucha contra el narco o sigue siendo un cómplice.

En todo caso, esa caracterización podré llevar audiencias públicas en el Senado como en 1985 para denunciar al mundo el criterio estadounidense de la complicidad mexicana con el narco.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política a veces es un estorbo.

Trump y los cárteles

EL PASADO 20 de enero, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva en la que mandaba iniciar un proceso que debería culminar en la designación de una serie de grupos delincuenciales como organizaciones terroristas extranjeras.

La orden le daba algunas semanas al Secretario de Estado, Marco Rubio, para nombrar a grupos específicos como organizaciones terroristas extranjeras. Aunque falta saber la versión oficial, de acuerdo con el New York Times, muy pronto el titular del poder ejecutivo anunciará que más de una docena de organizaciones en el Hemisferio Occidental entrarán en el rubro indicado.



Gustavo de Hoyos Walther*
PUNTO DE REFERENCIA
*Diputado federal y ex presidente nacional de Coparmex

El diario neoyorquino informó que el Cártel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, el Cártel Noreste, La Familia Michoacana y Cárteles Unidos serán designados asociaciones terroristas extranjeras o incluso terroristas globales. Esto tiene implicaciones de amplio espectro, pues esto le dará al gobierno estadounidense permiso, bajo su propio marco legales, para imponer amplias sanciones económicas a grupos, personas o entidades ligados a estos grupos.

Aunque probablemente también se designarán como organizaciones terroristas a grupos de Venezuela, El Salvador y Colombia, lo cierto es que la acción ejecutiva se concentra en México.

Lo primero que hay que decir es que sería importante saber cuál es la justificación teórica para nombrar a estos grupos como terroristas. Históricamente, digamos en los últimos 50 años, ha habido dos tipos de organizaciones terroristas en el mundo. Por un lado, los grupos que operaron en Europa, sobre todo en la década de los 70s del siglo pasado, en países como Italia, Irlanda del Norte, España y Alemania. Este terrorismo era motivado, en gran parte, por razones política de reivindicación nacionalista o ideológica. El segundo grupo de terroristas eran los que provenían del mundo islámico y que cometieron centenas de ataques a grupos de la sociedad civil en todo el planeta. El más espectacular de estos fueron los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York y al Pentágono en Washington DC. A diferencia de los europeos las motivaciones de estos grupos son una mezcla de religión y política.

Ahora la administración Trump pretende colocar a los cárteles de la droga en el mismo cajón que, por ejemplo, el grupo ETA en España o Al Qaeda en Afganistán.

Una proposición difícil de justificar racionalmente, aunque no imposible.

Pero más allá de esto, lo que es un hecho indudable es que los carteles mexicanos arriba nombrados, y quizás otros, tendrán un estatus de grupos terroristas muy pronto.

Sin duda, la acción ejecutiva de la administración Trump tendrá como consecuencia la elevación de las tensiones con el gobierno mexicano. La respuesta de nuestro país no debería ser la de defender públicamente a los cárteles, tal y como ha venido sucediendo. México debería más bien preparar una serie de propuestas, a la vez realistas y en favor de proteger la soberanía del país, que sirvan de punto de partida para una gran conversación con los diferentes poderes de nuestro vecino del norte, pues Trump no es y no debería ser el único interlocutor.

No obstante, lo que es cierto es que el factor Trump ya es una ecuación independiente de la acción diplomática y estratégica mexicana. Habrá que ser inteligentes.

Reforma judicial y economía

EL PROCESO de elecciones judiciales que se avecina en México es crucial, con implicaciones directas en la economía nacional.

La relación entre confianza ciudadana en el poder judicial y estabilidad económica es clara: a mayor confianza, mejor desempeño económico. Esta percepción positiva fomenta la inversión y el desarrollo, mientras que la corrupción y la ineficiencia judicial lo obstaculizan.



Rodolfo Moreno Cruz*
AD REM
*Especialista en derechos humanos
Twitter: @rodolfomoreno_o

Según el informe Pulso de la Democracia 2023 de LAPOP, se refleja la relación entre confianza judicial y percepción económica. Veamos algunos datos.

Los países con buena percepción de su economía:

Uruguay: 48% cree que su economía se mantiene o mejora, coincidiendo con un 48% de confianza en el Poder Judicial. Sólo el 1% reporta soborno.

El Salvador: 62% percibe una economía estable o mejorada y 63% confía en el Poder Judicial. Sólo el 2% reporta soborno.

Los países con mala precepción de su economía:

Surinam: 98% cree que su economía ha empeorado, y sólo el 32% confía en el Poder Judicial, con un 6% víctima de soborno.

Nicaragua: 31% confía en el Poder Judicial, y el 18% reporta soborno. No hay datos sobre la percepción de su economía.

Aquí la situación de México en el 2023:

México: 60% considera que la economía se ha mantenido o mejorado, 51% confía en el Poder Judicial y 12% ha sufrido soborno.

Estos datos subrayan que la percepción del sistema judicial impacta en la confianza económica. Por ello, es vital que, frente a las elecciones judiciales en México, la ciudadanía exija integridad y transparencia, mientras que las instituciones tienen la responsabilidad de garantizar un sistema de elecciones, libres, creíbles y trasparentes.

En conclusión, la evidencia sugiere que existe una correlación significativa entre la confianza en el Poder Judicial y los niveles de satisfacción económica en un país. Fortalecer la independencia y eficiencia del sistema judicial no sólo mejora la percepción ciudadana, sino que también crea un ambiente más atractivo para la inversión, impulsando así el desarrollo económico y, desde luego, el social.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

TODO ES AHORRO Ley

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml — Llévate 2 x $49.90
PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) — Llévate 3 x $22.90
ATÚN En agua o en aceite Dolores® de 295g — Pieza a sólo $41.90
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g — Pieza a sólo $68.90
CEREAL Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g — Llévate 2 x $115.00
NÉCTAR Edge del Valle® de 946 ml Durazno, Mango, Manzana Amarilla o Roja — Llévate 2 x $39.90
GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER® (Excepto Paquetes Armados) — Con un 30% de descuento
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande, Jumbo ó Extra Jumbo con 38 piezas — Paquete a sólo $149.00
PAPEL Higiénico Kleenex® Brand con 12 Piezas — Paquete a sólo $89.90
DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g Fresca Blancura, Aloe Vera, Suavizante Jazmín, Lavanda o Bicarbonato Limón — Pieza a sólo $25.90
DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 750 ml. Limón, Puro ó Power Clean — Llévate 2 x $85.00
PAPAS Chips Barcel® de 150g Fuego, Jalapeño o Sal — Llévate 2 x $100.00
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" — Pieza a sólo $3,990.00 — máximo 2 piezas por cliente
MANGO Tommy kilo — A sólo $45.75 — *máximo 5 kilos por cliente*
ZANAHORIA En Bolsa pieza — $8.85 — *máximo 5 bolsas por cliente*
LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarros Decorados y San Valentín) — Con un 40% de descuento
ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE® (Excepto AK 25W50 y HD40 de 946 ml) — Con un 30% de descuento
LLANTAS Austone® Para Automóvil — Con un 30% de descuento
¿YA CONOCES? Ley Sendero Ensenada — Estacionamiento 2 HORAS GRATIS para clientes comprando en Ley Sendero Ensenada

Frutas y Verduras
ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025
FRESA Domo $39.85 (*máximo 5 Domos por cliente*)
MANDARINA Kilo $28.75
MANZANA Verde Granny Smith kilo $29.85
TOMATE Saladette kilo $7.50
MELÓN Chino kilo $22.75
NARANJA Sin Semilla kilo $19.85
SANDÍA Rayada Kilo $9.90
CEBOLLA Blanca kilo $19.90
PIÑA Miel kilo $19.75
MANZANA Roja Delicia kilo $29.85
AGUACATE Hass kilo $39.90
LIMÓN Colima kilo $23.75

Salchichonería y Lácteos
JAMÓN Virginia de pavo Fud® kilo $158.90
JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g $39.90
QUESO Oaxaca La Villita® de 400g $79.90
PECHUGA De pavo Virginia Fud® pieza de 250g $56.90
YOGHURT Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kilo $34.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo $95.90
QUESO Monterey La Villita® Kilo $213.90
FLAN Six Pack Danette® de 600g $39.90
YOGHURT Para beber DANONE® de 220g Llévate 3 x $33.90
IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® Kilo $96.90
QUESO CREMA Ley® pieza de 190g $28.90
NUGGET De Pollo Bachoco® pieza de 700g 3x2
PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo $179.90
PIERNA Congelada Sin hueso kilo $69.90
PECHUGA de pollo Sin hueso kilo $89.90
POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo $65.90
CARNE De puerco para asar kilo $127.90
MOLIDA De Res 95-5 Kilo $119.90
PECHUGA Bola a granel kilo $104.90
PULPA Larga de Res Kilo $159.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo $109.90
CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo $227.90
PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo $134.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia
DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L $149.90
DETERGENTE Ley® En Polvo Multiusos de 900g $22.50
DETERGENTE En polvo Regular Ariel® de 750g $32.90
BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 950ml $18.50
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas $154.00
DETERGENTE Líq. Para Trastes Eficaz® Manzana o Limón de 750 ml $29.50
PAPEL HIGIÉNICO Premier® Rendiplus de 300 HD con 12 piezas $79.50
PAPEL HIGIÉNICO Elite® Dúo de 350 HD con 12 piezas $90.50
PAÑAL Kiddies® Jumbo con 40 piezas $146.00
BOLSAS Para Basura Costalitos® 20%
Toda la marca PARA LIMPIEZA Scotch Brite® 20%
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas $124.90
PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas $145.00
ALIMENTO Dog Chow® de 100g Para Perro $4.38
BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® Del Depto. de Accs. P/Bebés 2x1
TOALLITAS HÚMEDAS Exc. Paquetes Del Depto. de Accs. P/Bebés 3x2

TU SUPER A DOMICILIO Ley — Completo, Fresco, A tiempo — ¡PRÓXIMAMENTE EN ENSENADA!

Comida y Algo Más
ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml $34.90
ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml $28.90
CEREAL Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g 2 x $95.00
SOPA Camarón, Limón y Chile habanero Maruchan® Ramen de 85g $6.50
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml $14.90
PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g $37.90
PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L $45.50
ENSALADA Campesina La Costeña® de 220g $9.90
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g $15.50
CAFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 120g $89.90
LECHE Evaporada Clavel® de 360g $20.90
PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g $57.90
ENSALADA De vegetales HERDEZ® de 400g $15.50
LECHE UHT Clásica Alpura® de 1 litro 2 x $62.00
PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro $17.90
ENSALADA De verduras La Costeña® de 220g $10.00
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml $13.90
CHILES En rajas La Costeña® de 380g $27.50
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g $11.00
LECHE Light deslactosada Alpura® de 1 litro 2 x $64.00

Todo Para Tu Fiesta
DESECHABLE REYMA® Biodegradable • Plato térmico Ph 8 No. 066 de 25pz • Vaso de plastico No. 10 o 16 con 25pz • Cuchara sopera de plástico con 25pz — Con un 30% de descuento
TOTOPOS Fiesta Tostitos Sabritas® de 905g $86.90
CONCENTRADO ZUKO® en polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g 4 x $19.90
PASTELITOS Marinela® • Pingüinos® de 80g • Gansito® de 50g • Choco Roles® de 80g 3x2
SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas $24.90
SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas $27.90
GANSITO® Black Chocolate Marinela® de 50g 3x2
SERVILLETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® con 360 pz $29.90
PINGÜINOS® Triple Chocolate Marinela® de 80g 3x2

Higiene y Belleza
SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml / SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml 2 x $120.00
DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g o Dove® de 87g-89g / En Barra AXE® de 45g o Dove® de 45g 2 x $113.00
SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml 2 x $99.00
DESODORANTE Rexona® en Barra de 45g-50g o en Aerosol de 89g-90g 2 x $104.00
SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Piezas de 650ml 2 x $130.00
DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g 2 x $105.00
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes 2 x $115.00
SHAMPOO o Acondicionador SAVILÉ® Básico de 700ml $39.90
CREMA Corporal NIVEA® Blanca de 400ml 2 x $140.00
TINTE Nutrisse® Excepto Oleos y Paquetes 2 x $125.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Zest® de 135g Antibacterial Neutro, Mediano o Grande 2 x $29.00
PAÑAL Affective® Activo Mediano o Grande Adulto con 10 pz $119.90
JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 3Pack Blanco o Rosa Vitamina E 2 x $89.00
TOALLA Femenina Kotex® Flujo Abundante con Alas Maxi de 10 pz 10%
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30%
TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL® 25%

Mercancías Generales
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 65" $8,490.00 — Máximo 2 Piezas por cliente
ACEITE Para Motor Chevron® Supreme 25W50 $79.90
LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia 70% de descuento
PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" $8,390.00 — Máximo 2 Piezas por cliente
FOCOS Y LÁMPARAS LED Red-Dot® y ETCO® 30%
BAFLE 8" HARMONTEC® $499.00
MESA Blanca Red Dot® $949.00
ACEITES Y ANTICONGELANTE MOTOR PRO® 2 x $139.00
UTENSILIOS Para Cocina SARTENES EKCO® y VASCONIA®
MACETAS Wiena Kartell® 40%
Todas las MANGUERAS Y ACCESORIOS Santul® de Jardinería 25%
CAJAS Organizadoras Red-Dot® 30%
PELUCHES Del Depto. de Regalos 30%
ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40%
SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® 40% de descuento
Todos los BALONES SPALDING® Del Depto. de Deportes 30%
FIGURAS Decorativas Del Depto. de Regalos 40%
LAVADORA Blanca SAMSUNG® de 19 Kg $8,590.00
REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense® $4,890.00
CONTENEDOR Red-Dot® Para Refrigerador 30%
LICUADORA Portátil X-SHOCK® $990.00

Ley ¡Más cosas a mejores precios! ENSENADA, B.C.
facebook /Casa.ley — Visite nuestra página: www.casaley.com.mx
LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL
Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.
Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea
PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MARTES 18 A JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2025. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

issuu-downloader.com

Capacitará el Cetys a policías turísticos

Suscriben convenio el Ayuntamiento y la institución de educación superior para lograr la profesionalización de los integrantes de la unidad para la atención de visitantes extranjeros

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



El Ayuntamiento y el Cetys suscribieron ayer un acuerdo de cooperación interinstitucional para dar capacitación a elementos de la Policías Turística y Campestre.

La mañana de ayer, el gobierno de Ensenada y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys) firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, orientado a dar capacitación a la Unidad Turística y Campestre, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM)..

En sí, se trata de un curso de 60 horas con propósitos específicos de entendimiento del idioma inglés, qué será dado a 40 elementos de la citada unidad, así como de la subdirección de Enlace Internacional, con el fin de que sus labores sean desempeñadas con mejor capacidad.

Ello, en el entendido de que son los elementos policiales que mantienen mayor contacto con visitantes extranjeros, en el primer cuadro de la ciudad, franja costera, así como el Valle de Guadalupe.

En esta acción participaron Claudia Agatón Muñiz, alcalde de Ensenada; Alejandro Monreal Noriega, titular de la DSPM; Francisco Vélez Torres, director del Cetys Campus Ensenada; acompañados de administrativos de la casa de estudios, así como parte del cuerpo edilicio del XXV Ayuntamiento de Ensenada.

MAS PREPARACIÓN

Las autoridades señaladas coincidieron en la importancia de preparar a los elementos para que la policía ensenadense se proyecte como una de las mejores, no sólo a nivel nacional, sino internacional, y sea un ejemplo para las corporaciones similares de la entidad.

En el acto protocolario también estuvieron presentes, Lucía Beltrán Rocha, directora del Campus Ensenada de Cetys; y Nicolás Ayub Martínez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco Servitur) de Ensenada, comunidad docente y agentes de la Policía Turística.

Orlando Cobián/El Vigía



Durante 14 meses ha emanado agua de una fuga en una calle de Villa Floresta.

Tiene 14 meses fuga hídrica en Villa Floresta

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Una fuga de agua blanca en el fraccionamiento Villa Floresta ha permanecido sin atención por parte de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) durante un año y dos meses, a pesar de que el organismo tiene conocimiento de la situación, al menos, desde mediados del año pasado.

Durante esta semana, los residentes del área volvieron a comunicarse para reportar que únicamente se ha retirado la tierra que impedía ubicar con precisión la fuga, lo que, según suponen, ha provocado que el flujo se triplique en intensidad en comparación con su estado hace medio año.

El problema comenzó entre finales de 2023 y principios de 2024, en la esquina suroriente formada por la calle Segunda y la vía Crisantemos, que delimita a este fraccionamiento y la Unidad Habitacional Naval No. III del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (Issfam).

En un inicio, el agua avanzaba de manera lineal unos 20 metros hacia el sur desde su punto de emanación, pero en la actualidad se dispersa de manera aleatoria, llegando a extenderse hasta 350 metros lineales, según los reportes de los vecinos.

CALLE AFECTADA

El derrame constante está afectando la integridad de la superficie de rodamiento en el tramo de la calle Segunda, que cuenta con asfalto desde la vía Crisantemos hacia el norte, debido a la humedad persistente que se genera cuando los vehículos circulan sobre el flujo de agua.

Además, se han resquebrajado las losas de concreto en el área desde donde surge el vital recurso, por lo que este panorama se podría complicar con el surgimiento de un socavón, en caso de que se esté perdiendo la base terrosa por la erosión.

Está ladeado alto poste en el bulevar Geranios

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un poste de madera que sostiene cableado eléctrico en el bulevar Geranios, justo en su conexión con la avenida Cucapah, se encuentra inclinado hacia la vialidad de alto tránsito, lo que representa un riesgo para quienes circulan por la zona, según indican residentes de la colonia Las Lomitas.

De acuerdo con los pobladores, la base de la estructura muestra agrietamientos, que podrían haberse originado debido a su gran altura y peso, así como a la tensión de los cables que sostiene y se dirigen hacia las similares instaladas hacia el norte, sobre la avenida Cucapah.

El asta se ubica en el sentido poniente-oriente, junto a una conocida pizzería, y soporta líneas de alta y mediana tensión, además de conducciones de internet y telefonía.

Según información recabada en el lugar, la estructura podría llevar cerca de una década con la inclinación, aunque con el tiempo se ha hecho más evidente, y como medida de refuerzo está anclada mediante un cable metálico que va desde la parte superior hasta la mitad, y luego a la acera.

PIDEN REEMPLAZARLO

Si bien este método ha resultado útil para evitar su caída sobre la vialidad, los vecinos consideran necesario su reemplazo para prevenir posibles accidentes y afectaciones tanto al tráfico como al suministro eléctrico.

El problema fue canalizado al equipo de comunicación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a nivel estado, el cual indicó que se canalizará para su revisión, por parte del personal capacitado para ello.

Orlando Cobián/El Vigía



Un alto poste de la CFE causa la alarma de los vecinos que temen su caída.

Se desmorona concreto en calles de El Sauzal

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



Las losas de concreto de la calle Hidalgo de El Sauzal están desmoronándose.

Dos espacios de gran tamaño entre el pavimento de concreto de la calle Hidalgo, entre las vías Segunda y Primera de la delegación municipal de El Sauzal de Rodríguez, se encuentran hundidos, entorpeciendo el tránsito vehicular.

Así lo dieron a conocer residentes del área, quienes se quejan de que estos polígonos empeoran con el paso de las lluvias en la región, como ocurrió la semana pasada.

Acusan que ambos espacios se dañaron por fugas de agua blanca que fueron atendidas de manera tardía por la Comisión Estatal de Servicios públicos de Ensenada (Cespe), cuyos flujos constantes terminaron por filtrarse debajo de las losas de concreto y permitieron el resquebrajamiento de las mismas.

Así se nota justo en la intersección de la vialidad en cuestión con la calle Segunda, así como en el carril de circulación poniente-oriente de la primera calle señalada, a escasos 20 metros de distancia del citado crucero, hacia el poniente.

PIERDE MÁS TIERRA

Los colonos sugieren que con las últimas precipitaciones la condición de cruce es más accidentada, pues parte de la tierra que cubría las irregularidades se dispersó o filtró entre las cuarteaduras del concreto hidráulico.

Es por lo anterior que piden que la Cespe o el gobierno municipal atienda la situación antes de que ocurra un desgaste mayor de la base terrosa, y con ello se hunda algún automotor junto con la cobertura, lo que sin duda ocasionará graves daños materiales y heridas a quienes se vean involucrados.

Capacitan a policías locales para entrevistas no confrontacionales

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un total de 28 agentes municipales, de la Subdirección de Enlace Internacional, recibió un curso sobre Técnicas de Entrevistas no Confrontacionales, realizado en el Consulado de Estados Unidos –en Tijuana–, informó Alejandro Monreal Noriega.

El titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), dio a conocer que se trata de elementos adscritos a la Unidad Turística, Unidad Campestre y Unidad de Enlace Internacional.

Mencionó que los oficiales obtuvieron instrucción en técnicas de entrevista orientadas a mejorar la recolección de información sin generar confrontación, promoviéndose la eficacia en la investigación y el respeto a los derechos humanos.

El curso fue impartido por Alejandro Cachu, instructor del Criminal Fraud Investigator, quien proporcionó herramientas teóricas y prácticas para la aplicación de estas metodologías en el desempeño diario de los oficiales.

Durante la capacitación, se realizaron ejercicios de simulación en los que los agentes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, permitiendo mejorar su capacidad de análisis y comunicación efectiva en entrevistas.

Entre los temas abordados se incluyó la interpretación del lenguaje corporal; cómo establecer una relación efectiva con la persona entrevistada; las habilidades clave de un entrevistador exitoso y estrategias para manejar negociaciones de manera efectiva.

PREVENCIÓN Y CONFIANZA

Destacó la importancia de estas estrategias en la prevención del delito y generación de confianza entre la comunidad y las autoridades. Las entrevistas no confrontacionales permiten obtener información valiosa, lo que favorece la colaboración ciudadana.

Para finalizar, el funcionario añadió que la DSPM reitera su compromiso de continuar con la profesionalización de sus elementos, promoviéndose capacitaciones constantes que contribuyan a un servicio más eficiente y cercano a la población.

Marcharán veterinarios en contra de violencia

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El gremio de médicos veterinarios en la ciudad, llevará a cabo hoy una marcha pacífica para exigir justicia por las agresiones que han recibido la comunidad de médicos veterinarios, a lo largo de tiempo, mismas que cobraron la vida del médico veterinario zootecnista Héctor Hernández Cañas.

Se sabe que el galeno fue asesinado en Tultepec, Estado de México, durante la semana pasada, a manos de los dueños de una perra raza Yorkshire, que falleció por las complicaciones surgidas al ser operada para retirar un hueso que había tragado.

El doctor Antonio Cobos Soltero, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios en Pequeñas Especies de Ensenada (Comvepee), señaló que este tipo de problemas suele aquejar a la comunidad de veterinarios, no solo en el ámbito nacional, sino en el regional.

RECHAZO A VIOLENCIA

Por esa razón y como apoyo para transmitir a la sociedad su repudio ante los actos de violencia, que se dirigirán hoy, desde el parque revolución y hasta la plaza cívica de la patria, en una marcha pacífica con la que invitarán a reflexionar sobre la importancia de respetar toda vida.

Esto se enmarca en el paro nacional veterinario, pues en diferentes partes de la República mexicana se estarán llevando a cabo este tipo de manifestaciones, el mismo propósito y para pedir justicia por el homicidio de Hernández Cañas.

Archivo



Veterinarios de Ensenada marcharán para repudiar la violencia cometida en su contra.

issuu-downloader.com

Impulsan la mediación de conflictos entre alumnos de primaria

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net_|_Ensenada, B. C.

Una serie de pláticas de mediación de conflictos, fue brindada por agentes municipales a un total de 224 estudiantes, de primero a sexto grado de primaria, del colegio Firenze, informó María Elena Monreal Mendoza.

La subdirectora de Prevención del Delito, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), indicó que las charlas se brindaron en el plantel que se ubica en el fraccionamiento Nueva Ensenada.

Mencionó que con el objetivo de brindar herramientas para la resolución pacífica de diferencias, fue brindada información sobre estrategias de comunicación efectiva, el respeto mutuo y la importancia del diálogo como método.

Estas pláticas forman parte de las acciones preventivas que la corporación lleva a cabo en distintos planteles educativos, con el propósito de fomentar la cultura de la paz y el trabajo en equipo, elementos clave para la sana convivencia dentro y fuera del entorno escolar.

"Durante las sesiones, los estudiantes participaron en dinámicas interactivas que les permitieron comprender la importancia de la escucha activa, el autocontrol emocional y la búsqueda de soluciones constructivas ante situaciones de desacuerdo", destacó.

SOLUCIÓN PACÍFICA

Las actividades facilitaron un espacio de reflexión y aprendizaje sobre la resolución de conflictos de manera pacífica y efectiva. Se destacó la importancia de la participación de docentes, madres y padres de familia en la promoción de la cultura de respeto y tolerancia.

Para finalizar, Monreal Mendoza subrayó que la colaboración entre la comunidad escolar y las autoridades es fundamental para prevenir situaciones de violencia o acoso, por lo que seguirán impulsándose estas actividades en beneficio de la comunidad estudiantil.

Rentan vehículos para vigilar calles

Anuncia el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño, que con esto se pretende fortalecer la presencia de la autoridad en las vialidades y colonias de la urbe fronteriza

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El presidente municipal de Tijuana arrendará más de 400 vehículos para fortalecer la presencia de la autoridad en las calles de la fronteriza ciudad y ejercer una mejor vigilancia.

Para reforzar la presencia de la autoridad en las calles de Tijuana, el gobierno municipal arrendará más de 400 vehículos e instalará más de 4 mil cámaras de seguridad, informó el presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz.

Lo anterior forma parte de las acciones preventivas y operativas que contribuirán a generar entornos de paz y tranquilidad, al dotar de más equipo y tecnología a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (Sspcm).

El alcalde recordó que dicho esquema da cumplimiento a uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, Tijuana Pacífica: prevención y protección ciudadana.

Conforme a la información oficial, dicho plan se estructura en cinco ejes rectores: Tijuana Fraterna e Inclusiva: Bienestar para todos; Tijuana Formadora y Talentosa: Ciencia y tecnología; y Tijuana Pacífica: prevención y protección ciudadana.

Le siguen Tijuana Próspera: Desarrollo económico sostenible; Tijuana Moderna: Infraestructura y movilidad; y un eje transversal: Tijuana transformada.

"En este sentido, se proyecta la contratación plurianual del servicio integral de arrendamiento de 431 vehículos, con la intención de incrementar el número de patrullas y reforzar la presencia de la autoridad en las calles, lo que permitirá una respuesta más rápida y eficiente ante cualquier situación de emergencia", destacó el edil.

Además, para mejorar la vigilancia y el control en la ciudad, prosiguió en su mensaje, se implementará un plan para ampliar y modernizar el sistema de videovigilancia, que actualmente opera en 502 puntos estratégicos de la ciudad.

"A través de este contrato plurianual para la prestación del servicio de ampliación y modernización del sistema de videovigilancia, se contempla la instalación de 4 mil 244 cámaras adicionales", adelantó.

6 MIL CÁMARAS

Ismael Burgueño Ruiz estimó que, al cierre del presente año, el número total de cámaras aumentará a 6 mil 366, distribuidas en mil 506 sitios estratégicos, lo que permitirá cubrir el 65 por ciento de la población tijuanense, en comparación con el 35 por ciento actual.

"Este sistema no solo contribuirá a la prevención del crimen, sino que mejorará la supervisión del tráfico, el control de concentración de multitudes y la seguridad en espacios públicos, brindando mayor cobertura y una respuesta más eficiente ante cualquier eventualidad", concluyó el alcalde.

El Florido
Abarrotes y Carnes
SÚPER % PRECIOS %
MARTES • MIÉRCOLES • JUEVES
QUE BARATO AHHH!
Chuleta ahumada de cerdo $79.90 kg
Espinazo de cerdo $29.90 kg
Manzana verde o roja $27.90 kg
Tomate saladette $9.90 kg
Elote amarillo $9.90 pza.
Melón chino $21.90 pza.
Ensalada de espinacas o primavera THE SALAD FARM de 283g $31.90 pza.
Limón mexicano $18.90 kg
¿YA NOS SIGUES? @elfloridoabarrotesycarnes elflorido.com.mx
OFERTAS DE PORTADA VÁLIDAS DEL MARTES 18 AL JUEVES 20 DE FEBRERO 2025 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS
SOMOS UNA EMPRESA 100% BAJACALIFORNIANA
VISITA NUESTRAS SUCURSALES
SUC. COLINAS DE LA PRESA Ave. Cucapah #296 Colinas de la Presa (646)159 2726
SUC. REFORMA Carretera Transpeninsular Km.111 Col. Acapulco (646)1208478 - (646)1208069
SUC. JUÁREZ Av. Juárez y Blancarte #1048 Zona Centro (646)174 0241
SUC. ENCINOS Prolongación Av. Ruiz #6000 Col. Encinos (646)596 3378
SUC. CORTÉZ Calz. Cortéz #2092 Col. Hidalgo (646)977 4104
SUC. PÓRTICOS Blvd. Zertuche #1264, Col. Las Brisas (646)977 8846
CONTAMOS CON SERVICIO A DOMICILIO
WHATSAPP O LLAMADA! 664 724 3369 - 664 386 9475
¡Descarga nuestra APP!

Relanzan la convocatoria para consejo estatal de citricultores

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net_|_Ensenada, B. C.

Cortesía



Relanza la Sader la convocatoria para renovar la directiva de productores de cítricos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural relanzó la convocatoria para la renovación de la mesa directiva del Consejo de Productores de Cítricos de Baja California, para el período 2025-2027, informó José Antonio Ramírez Gómez.

El representante de la dependencia federal en la entidad informó que el proceso de elección contempla la integración de planillas, con 6 productores del municipio de Ensenada y el Valle de Mexicali, por ser las principales zonas productoras de cítricos en el Estado.

Aclaró que la actualización del puesto de presidente, secretario, tesorero y respectivas vocales, se realizará de conformidad con los Artículos 149 y 150 contenidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Precisó que dichas planillas deberán ser registradas en las oficinas de la Subdelegación Agropecuaria, que se ubican en la avenida Reforma y calle L, sin número, de la colonia Nueva –en Mexicali–.

Dicho trámite de registro requiere efectuarse –a más tardar– el 11 de marzo del año en curso, en un horario que va de las 9:00 a las 14:00 horas. La votación para la elección de los representantes, será el 12 de marzo.

LA VOTACIÓN

El funcionario federal mencionó que en esa fecha será a partir de las 11:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Desarrollo de Capital Humano (Cedecah), de la Secretaría de Agricultura, con sede en la ciudad de Mexicali.

La toma de protesta de la planilla que resulte ganadora se efectuará el 13 de marzo, a las 12:00 horas, en las instalaciones del Cedecah, ante la presencia de las autoridades de Agricultura y la Sader BC.

Promueven separación de residuos en escuelas

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net_|_Ensenada, B.C.

Para fomentar en la niñez una cultura de reciclaje y separación de residuos, el gobierno municipal de Tecate -a través del Sistema Integral de Residuos (SIRT)- puso en marcha el programa "Escuelas Verdes".

El presidente municipal Román Cota Muñoz informó mediante un comunicado que la primera institución en sumarse fue la escuela primaria Tierra y Libertad.

Lo anterior fue llevado a cabo en forma previa al Lunes Cívico, donde personal de SIRT impartió una capacitación en materia de separación de residuos a niñas, niños, docentes y personal administrativo.

Durante el evento, el alcalde destacó la importancia de inculcar en las nuevas generaciones el respeto y cuidado del medio ambiente, invitando a los niños y niñas a llevar y replicar el mensaje en sus hogares.

"Queremos que este aprendizaje no solo se quede en la escuela, sino que lo compartan con sus familias. Si todos ponemos de nuestra parte, lograremos un Tecate más limpio y sustentable para todas y todos", expresó.

José Luis Barba, director del SIRT invitó a las y los alumnos a participar activamente en este programa.

Como parte de las acciones, entregaron un reconocimiento a los directivos por ser parte de este programa que brinda herramientas prácticas para mejorar el manejo de los desechos dentro de la escuela y fomentar hábitos sustentables desde temprana edad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Por último, autoridades del gobierno de Tecate reiteraron que mediante estas iniciativas de educación ambiental se contribuye a la construcción de un municipio más ordenado y ecológicamente responsable.

issuu-downloader.com

MARTES
18 de febrero de 2025
Desde 1985
44 págs. 9 secciones
Editora: Jazmín Félix

el Valle

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

INGRESARÁ "EL CHACAL" A LA JAULA DE UWC 55

EL ARGENTINO PELEARÁ ESTE DOMINGO 23 DE FEBRERO EN EL AUDITORIO FAUSTO GUTIÉRREZ MORENO



SE APAGA LA VOZ DE PAQUITA LA DEL BARRIO

LA CANTANTE FALLECIÓ ESTE LUNES EN SU CASA DE VERACRUZ Y AUNQUE SE DESCONOCEN LA CAUSA DE MUERTE, LA INTÉRPRETE TENÍA VARIOS PROBLEMAS DE SALUD POR LOS QUE CANCELÓ ALGUNOS PROYECTOS





CRECE 160% DÉFICIT DEL GOBIERNO DE 4T

› NACIONAL

SOLEADO MÁX. 17° | MÍN. 9°

Tipo de cambio
COMPRA | 19.67 VENTA | 20.80

Acaba partido de futbol por riña entre borrachos

Sin importar que hubiera familias, un grupo de personas se agarró a pedradas, golpes y hasta sacaron armas punzocortantes durante el juego de una liga femenil, por lo que la jornada fue suspendida

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Jorge Perzabal / El Valle



Unas veinte personas se agarraron "con todo", algunas estaban bajo efectos del alcohol.

Una riña entre al menos 20 personas que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en el interior de la Unidad Deportiva Las Misiones provocó la suspensión de los partidos de la Liga de Futbol Femenil.

Los hechos ocurrieron poco después de las 19:00 horas, durante un encuentro de la Liga de Fútbol 7, en el que también se encontraba varias familias disfrutando juego.

La situación se intensificó rápidamente cuando algunos de los participantes comenzaron a sacar armas, como piedras y objetos punzo cortantes. Debido a esto, el árbitro decidió suspender todos los partidos que restaban por jugarse.

Es importante destacar que, a pesar de varias llamadas de emergencia, las autoridades de la Policía Municipal llegaron más de 20 minutos después de que comenzara la riña.

YA HABÍAN DENUNCIADO

Cabe señalar que los residentes de la zona ya habían denunciado anteriormente que personas sin oficio ni beneficio ingresan a la unidad deportiva para consumir bebidas alcohólicas y sustancias ilegales.

La Unidad Deportiva Las Misiones se encuentra en total abandono por parte de las autoridades municipales, a pesar de que todos los domingos se realizan encuentros de diferentes ligas de futbol. Estas actividades carecen de las mínimas medidas de seguridad.

Además, las ligas que se llevan a cabo en este lugar no cuentan con sanitarios adecuados para los deportistas, no hay presencia de seguridad ni patrullas, y no se recibe ningún tipo de apoyo por parte de las autoridades municipales.

Vuelca pipa de gas LP en El Rosario

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un tráiler de doble semirremolque que transportaba una pipa de gas LP perdió el control y terminó saliéndose de la carretera el pasado fin de semana, en el tramo entre la delegación de El Rosario y Cataviña.

El incidente ocurrió poco después de las 07:40 horas, cuando se recibió el reporte de que un tráiler con doble semirremolque, uno de los cuales se salió de la vía y cayó a un barranco. De inmediato, se desplazaron al lugar las autoridades correspondientes.

NO HUBO FUGA

Al sitio llegaron personal de Protección Civil y agentes de la Policía Municipal, quienes se entrevistaron con el chofer del tráiler, quien informó que escuchó un fuerte ruido y se percató de que la caja del vehículo se desprendió.

Ronaldo Rojo, titular de Bomberos y Protección Civil, señaló que no se registró ninguna fuga de gas LP en la caja del tráiler tras realizar una inspección en la unidad.

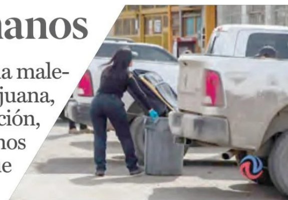
Minutos después, arribó el personal de la Dirección General de Seguridad en Carreteras, quienes se hicieron cargo del accidente e iniciaron el peritaje correspondiente para determinar las causas del siniestro.

Asimismo, solicitaron la presencia de una grúa especial, la cual tuvo que recorrer más de 50 kilómetros para llegar al lugar del accidente y proceder con el remolque de la caja del tráiler.

issuu-downloader.com

Abandonan maleta con restos humanos

Restos humanos fueron abandonados el domingo en el interior de una maleta que fue dejada adentro de un bote, sobre la avenida 5 de mayo, en Tijuana, resultando en al menos una persona detenida. De acuerdo con información, un hombre y una mujer arrastraban en un bote de basura con restos humanos en su interior, el cual dejaron abandonado sobre la vía pública. Se informó que hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima.



Despertó y descubrió que dañaron su carro para robar herramienta

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un ciudadano fue víctima de los "amantes" de lo ajeno, porque la madrugada del lunes dañaron su vehículo para robar distintas herramientas, entre ellas una máquina para soldar.

En la mañana, el hombre descubrió dañada la ventanilla del costado izquierdo de su unidad que corresponde al pasajero, del interior robaron la máquina, extensiones eléctricas y una caja con herramienta de medianas dimensiones.

El vehículo se encontraba estacionado sobre calles de la colonia Bustamante, en las cercanías de conocida panadería de la zona, como parte de la fechoría rompieron la ventana para extraer las herramientas.

DENUNCIAR ES "PERDER TIEMPO"

El afectado, quien optó por el anonimato, consideró que el daño y el robo a sus propiedades ocurrieron entre las 02:00 y las 06:00 horas del 16 de febrero del año en curso.

Al ser cuestionado sobre la denuncia penal puesta ante las autoridades investigadoras, el afectado respondió: "Sólo hacen perder tiempo, es más rápido por las redes".

Por este motivo, agregó, solicitó a la comunidad comunicarse a la línea (638) 125-02-02 en caso de que algún desconocido ofrezca en venta las herramientas.

Cortesía



Amantes de lo ajeno rompieron un vidrio del vehículo para llevarse una máquina de soldar.

Hospitalizan a joven de 18 años navajeado

El muchacho sufrió una herida en la espalda tras ser atacado con arma blanca por sujetos desconocidos; el hecho se registró el domingo por la noche, cerca de Plaza Sendero

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Hospitalizado con una herida en la espalda producida por navaja, quedó un joven de 18 años agredido por desconocidos la tarde del domingo en las inmediaciones de Plaza Sendero. En contexto, enero de 2025 finalizó con 52 atentados, son 1.6 en promedio diario.

Ismael "N", de 18 años, relató haber sido agredido por varios desconocidos sobre la calle Mariano Márquez de la colonia Industrial, aledaña a la plaza, quienes portaban el artefacto afilado y huyeron después de su fechoría.

PROBABLE RIÑA

El reporte de la Policía Municipal refiere que agentes respondieron a la emergencia, en el sitio solicitaron a los paramédicos de la Cruz Roja para que el joven recibiera los primeros auxilios, enseguida lo trasladaron al nosocomio.

La movilización de las autoridades y cuerpos de emergencia se originó a las 17:39 horas por un reporte hecho a la línea 9-1-1 que alertó sobre una persona herida por navaja en las cercanías del área comercial.

Usuarios de redes sociales denunciaron que el joven resultó herido como producto de una riña entre distintos individuos, además en la zona son frecuentes los enfrentamientos entre personas de diferentes colonias.

LESIONES DOLOSAS

Según la incidencia delictiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, en Ensenada se registraron 52 delitos de lesiones dolosas en enero del presente año, son 1.6 ilícitos en promedio al día.

De acuerdo con dicha estadística criminal, en 2024 se denunciaron 56 casos de lesiones dolosas en la ciudad, de igual número de víctimas.

Archivo



Paramédicos de la Cruz Roja trasladaron al muchacho al hospital para que recibiera atención médica.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com

Detienen a 2 sujetos y decomisan bolsa de "mota" en villas

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una bolsa con mariguana decomisada y el arresto de dos hombres, es el producto del cateo por narcomenudeo ejecutado en una vivienda de la zona de villas.

En el interior del domicilio asentado en el fraccionamiento Villas del Real cuarta sección, elementos de la Agencia Estatal de Investigación decomisaron el bulto de plástico con la hierba.

En este sitio estaban Pedro Jesús "N", y Gerardo "N", quienes quedaron detenidos por su presunta participación en delitos contra la salud.

ASEGURAN PROPIEDAD

La inspección judicial estuvo a cargo del agente del Ministerio Público asignado a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, con apoyo de elementos investigadores y fuerzas de seguridad.

Luego de la revisión, la propiedad quedó cerrada y en los accesos se colocaron engomados con la leyenda Asegurada, para quedar bajo resguardo de la Fiscalía General del Estado.

Los detenidos y la mariguana se remitieron con la fiscalía especializada, donde seguirán las investigaciones.

Cortesía



Dos hombres fueron detenidos en el cateo en Villas del Real.

Aseguran pepino de mar, 240 mil dólares y fentanilo

Autoridades ejecutaron los decomisos de 128.5 kg de producto de mar, el efectivo y las 7 mil pastillas de fentanilo valuadas en 2.8 mdp en hechos separados en Tijuana

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En hechos registrados en Tijuana por separado, se decomisaron 128.5 kilogramos de pepino del mar, así como 240 mil dólares, equivalentes a más de 4 millones de pesos, se aseguraron tres extranjeros armados, también cartuchos y un vehículo.

Mientras que sobre un camino de tierra se localizaron 7 mil pastillas de fentanilo aproximadamente, con valor cercano 2.8 millones de pesos, todo lo anterior resultó de la estrategia "Operación Frontera Norte", implementada como parte de las reacciones del gobierno federal tras las tensiones con Estados Unidos.

TRES EXTRANJEROS DETENIDOS

El reporte del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, refiere que el primer caso sucedió en la colonia Buenavista, donde efectivos de la Marina y elementos de la Fiscalía General del Estado aseguraron el producto de mar y la divisa estadounidense.

También quedaron detenidos tres hombres de nacionalidad extranjera dotados de una pistola, quienes estaban en poder de cinco cartuchos útiles y un vehículo.

SIETE BOLSAS LLENAS DE PASTILLAS

El segundo aseguramiento ocurrió sobre una terracería de dicha ciudad fronteriza, donde elementos de la Guardia Nacional y efectivos del Ejército Mexicano localizaron siete bolsas de plástico transparente de tamaño chico con tabletas.

Los envoltorios contenían aproximadamente 7 mil pastillas de fentanilo en color blanco, según el gabinete federal, tienen un valor cercano a los 2.8 millones pesos en el mercado ilegal.

Estos resultados se obtuvieron entre los días 14 y 16 de febrero del año en curso, como parte de dicha estrategia de seguridad diseñada para combatir el tráfico de fentanilo hacia la unidad americana.

Cortesía



Las 7 mil pastillas de fentanilo estaban almacenadas en 7 bolsas de plástico.



El efectivo decomisado es una cantidad de 240 mil dólares, equivalentes a 4 mdp.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com

Exigen remoción de funcionarios que no son de SQ

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Tras poco más de 30 minutos de diálogo con cerca de 20 manifestantes que acudieron a las instalaciones del Primer Ayuntamiento, la conversación terminó entre gritos y burlas por parte de los funcionarios públicos.

Verónica Domínguez, residente de Camalú y una de las manifestantes, explicó que el motivo de la protesta se debe a las múltiples irregularidades que están llevando a cabo las autoridades municipales.

Comentó que también se exige la remoción de los funcionarios foráneos contratados por el Ayuntamiento, ya que ninguno de ellos cumple con el requisito de presentar una carta de residencia del municipio.

Señaló que son al menos 20 funcionarios que no cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento interno del municipio de Ensenada, que es el que están utilizando las autoridades como base.

ALCALDESA DICE QUE NO HABRÁ DESPIDOS

Poco después de las 09:00 horas, la presidenta municipal, Miriam Cano, acompañada del secretario general Iván Duarte, el síndico procurador Pablo Guerrero, algunos regidores y otros funcionarios, inició el diálogo con los manifestantes.

Durante la conversación, los manifestantes expusieron sus demandas, mientras que la presidenta municipal les comentó que no se removería a ningún mando ni a los funcionarios foráneos.

Al no llegar a un acuerdo tras escuchar las peticiones, los manifestantes se retiraron de la mesa de diálogo, no sin antes informar que la protesta continuará hasta que se lleve a cabo la remoción de los funcionarios señalados.

Jorge Perzabal / El Valle



Manifestastes expresaron sus inconformidades a la alcaldesa y al secretario general.

Jorge Perzabal / El Valle



Apenas fueron entregadas las instalaciones, y el techo ya tiene 11 goteras.

Tiene goteras GUM recién reinaugurado

A días de ser entregado el Gimnasio de Usos Múltiples del Ejido Nuevo Mexicali, el cual tuvo una inversión de más de 3 mdp para realizar reparaciones, el techo ya tiene filtraciones

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Tras su inauguración el miércoles pasado, el Gimnasio de Usos Múltiples del Ejido Nuevo Mexicali, mejor conocido como el de La Cali, presentó al menos 11 goteras que afectaron la duela recién instalada.

Después de las ligeras lluvias registradas el pasado viernes, las autoridades del Ayuntamiento se sorprendieron al descubrir que la duela tenía al menos siete goteras que mojaron el piso, además de otras cuatro alrededor de la misma.

El pasado fin de semana, algunas autoridades municipales acudieron al lugar. Primero limpiaron la duela y, posteriormente, colocaron "un pedazo de plástico" sobre ella, con el supuesto fin de evitar que se siguiera dañando por las goteras.

TAPAN CON PEDAZO DE PLÁSTICO

Víctor Arce, presidente de la Liga de Baloncesto, comentó que ya se había informado a las autoridades municipales sobre el problema y las posibles consecuencias que podrían sufrir la duela debido a las goteras.

Señaló que lo que se busca con estas acciones es la rehabilitación del techo de la unidad, ya que no tiene sentido que las autoridades entreguen una obra que presenta goteras tras una ligera lluvia, como la que se registró hace unos días.

"El titular de Deporte colocó un pedazo de plástico para intentar tapar la duela, pero no estaba completo, por lo que fueron a buscar otro trozo para cubrir toda la superficie y evitar que se siguiera dañando", comentó.

OBRA INCONCLUSA

Es importante señalar que las autoridades municipales entregaron una obra inconclusa, ya que los aros de baoncesto no contaban con redes, y la unidad estaba sucia y llena de polvo al momento de la entrega.

Además, se invirtieron casi cuatro millones de pesos en este proyecto, el cual estuvo cerrado desde el pasado mes de diciembre, cuando se concluyó. Al momento de la entrega, no se verificó que la obra tuviera goteras.

issuu-downloader.com

Quieren digitalizar el campo mexicano

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Entre los objetivos agrícolas de BASF, en el mediano plazo, está la gestión digital de hasta 400 millones de hectáreas a nivel global.

La digitalización permitirá una mayor gestión de las necesidades de los cultivos a través de vigilancia o dispersión de productos con drones, aseveró Michael Duerk, director del Negocio de Soluciones para la Agricultura de BASF México.

"Nosotros queremos producir más con menos recursos, y también queremos tener este equilibrio entre sostenibilidad, cuidar la tierra y los recursos para las próximas generaciones", dijo en entrevista reciente.

Inicialmente, esta tecnología no estará disponible en México, pero la empresa espera que sea importada en un par de años, sobre todo después de ver los resultados en geografías similares como España e Italia.

"Vamos a empezar a trabajar en nueve países para la adopción y después vienen estas tecnologías en los próximos años a México", previó Duerk.

SOLUCIONES

En particular, los agricultores mexicanos requieren soluciones para atender los retos derivados del cambio climático, como las cada vez más severas sequías y menor disponibilidad de agua.

"Son muchos los retos que los agricultores hoy tienen, para mí los grandes son la adopción de nuevas tecnologías.

"En México no hay una agricultura, hay diferentes, el norte es bastante diferente del sur", expresó Duerk.

Sin embargo, para atender los mayores retos es necesario permear los cambios, especialmente entre los productores de menor tamaño.

"Un reto es el acceso y la adopción a nuevas tecnologías, por los agricultores, especialmente los pequeños.

"Falta financiamiento y muchas veces mano de obra también, que con la adopción de tecnología se puede mitigar un poco", consideró el directivo.

Bajo ese escenario, Duerk urgió a la industria, academia y Gobierno trabajar de manera conjunta para atender los retos como el cambio climático y otros ambientales a los que está expuesta la actividad agrícola.

Cortesía



La tecnología demoraría años en ser aplicada en México.

Reconocen a restaurantes y plantas potabilizadoras

La Coepris BC distinguió a 18 establecimientos por buenas prácticas de higiene

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Con el objetivo de fomentar las buenas prácticas de higiene en el comercio establecido en el sur de la entidad, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (Coepris BC) entregó reconocimientos a 14 plantas potabilizadoras y 4 restaurantes.

El titular de la dependencia, Evaristo Ruiz Palafox, indicó que para obtener esta distinción, el personal de las plantas potabilizadoras de agua y los productores de hielo debieron capacitarse en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana (NOM)-201-SSA1-2015, que establece que el agua debe estar libre de gérmenes patógenos y sustancias tóxicas.

Además, explicó que el agua mineralizada se considera aquella que ha sido purificada y adicionada con sales, pudiendo estar o no carbonatada. Por lo tanto, estos establecimientos deben contar con una separación entre la zona donde se envasa y tapa el producto, la cisterna y las áreas donde se procesan agua y hielo.

El funcionario mencionó que, en caso de que se detengan las operaciones del establecimiento, el agua no debe permanecer en reposo en las tuberías. Si no existe un sistema que permita su desalojo, deben implementarse procedimientos y sistemas que garanticen que el agua que permaneció en las tuberías regrese al inicio del proceso para ser sometida a las operaciones necesarias que aseguren su inocuidad.

Cortesía



Los reconocimientos fueron para 14 plantas potabilizadoras y 4 restaurantes.

> **Las potabilizadoras fueron reconocidas por el procesamiento libre de gérmenes patógenos y sustancias tóxicas**



Restaurantes obtuvieron la recertificación por el programa PASE.

> **Dos de los restaurantes fueron recertificados en el Programa de Autorregulación Sanitaria para Establecimientos (PASE)**

63 PUNTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los 4 restaurantes reconocidos, 2 de ellos fueron recertificados en el Programa de Autorregulación Sanitaria para Establecimientos (PASE). Este logro se debe a los esfuerzos realizados para incentivar a más establecimientos a sumarse a este programa, que exige el cumplimiento de 63 puntos de una cédula de evaluación.

Ruiz Palafox destacó que entre los requisitos de esta certificación se encuentran la cédula de autoevaluación, una visita de verificación, la revisión de documentos como el aviso de funcionamiento, los protocolos sanitarios y el manejo adecuado de alimentos y bebidas, entre otros. Estos elementos forman parte esencial del fomento sanitario.

issuu-downloader.com

Entregan 155 becas a alumnos de UIBC

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de 155 estudiantes de la Universidad Intercultural de Baja California se vieron beneficiados con la entrega de las becas de Educación Superior, denominadas "Apoyo Económico de Educación Superior".

Luis Carlos Bautista, jefe del Departamento de Control Escolar, informó que la beca está dirigida a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, que enfrentan dificultades económicas que les impiden continuar sus estudios en instituciones públicas de educación superior, garantizando así la inclusión, la equidad y la no discriminación.

El titular del departamento destacó que con esta iniciativa se reafirma el compromiso de las autoridades educativas con la formación profesional de la juventud de Baja California, fortaleciendo tanto el acceso como la permanencia en la educación superior, además de asegurar el derecho a la educación.

DIVERSAS CARRERAS

Agregó que los beneficiarios fueron seleccionados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria publicada en la página oficial de la Secretaría de Educación de Baja California (SEBC), por parte de las autoridades correspondientes.

Bautista señaló que los estudiantes beneficiados pertenecen a diversas carreras dentro del plantel educativo, y que este apoyo busca fomentar su permanencia en la universidad para que puedan finalizar sus estudios y completar sus carreras.

"Estamos comprometidos con los estudiantes y agradecemos a las autoridades que acudieron a estas instalaciones para entregar las becas, demostrando el compromiso que tienen con los miembros de nuestra comunidad estudiantil", comentó.

Cortesía



El programa de becas se enfocó en estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Brindan atención Caravanas de Salud

Las unidades móviles reciben a la población para proporcionarles consultas gratuitas del 18 al 22 de febrero, en el kiosko de Lomas de San Ramón

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Con el objetivo de brindar servicios médicos, de laboratorios y programas preventivos de manera gratuita, los Centros de Salud Móviles visitarán la delegación Vicente Guerrero del martes 18 al sábado 22 de febrero.

Adrián Medina Amarillas, secretario de Salud, informó que los Centros de Salud Móviles son una estrategia para acercar atención médica ampliada a las localidades sin acceso permanente y de mayor vulnerabilidad, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y promoción de la salud.

El titular de la Secretaría de Salud en el Estado comentó que los servicios estarán disponibles en San Quintín, en el horario de 7:00 a 16:00 horas, en el Kiosco de Lomas de San Ramón, en la misma colonia ubicada en Vicente Guerrero.

ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO

Los Centros de Salud Móviles ofrecerán consultas médicas para iniciar tratamientos, así como servicios de odontología, laboratorio, radiografía de tórax, ultrasonido renal y obstétrico, mastografía, densitometría ósea y electrocardiograma.

Estos servicios permiten la detección temprana de enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer, tuberculosis, así como enfermedades respiratorias y gastrointestinales, asegurando que todas las personas reciban atención médica adecuada de manera completamente gratuita.

Cortesía



Las caravanas atienden a la población de 7:00 a 16:00 horas.



Se brindan laboratorios, consultas, servicios de odontología, mastografías, etc.

VISITAN HOGARES

Adicionalmente, promotores de salud visitan los hogares cercanos para informar a la población sobre las consultas médicas y los diferentes programas preventivos disponibles.

Medina Amarillas invitó a los habitantes de estas comunidades a aprovechar los servicios de salud gratuitos que ofrecen las unidades móviles y a cuidar su salud y la de sus familias.

issuu-downloader.com

95%
de las empresas en México usarán en 2025 una herramienta de trabajo basada en IA

82%
espera acelerar la automatización de tareas

63%
contempla utilizar robótica

Tiene México en empleo gran brecha de género

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

En México, la brecha entre la participación laboral femenina y masculina es de las más grandes en América Latina, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La participación laboral de las mujeres en el país es de 46.3 por ciento, contra 76.4 por ciento de los hombres, lo que genera una brecha de 30.1 puntos porcentuales, según cifras a 2023.

En este aspecto, México es superado sólo por Guatemala, Honduras y el Salvador.

"En 2023, la tasa de participación laboral de las mujeres en América Latina y el Caribe se estimaba en 51.7 por ciento, frente a 74.3 por ciento de los hombres, lo que supone una brecha de 22.6 puntos porcentuales.

"En México y algunos países de América Central, como Guatemala, Honduras y El Salvador, esta brecha supera los 30 puntos porcentuales", dijo la OIT en un reporte publicado el viernes pasado.

NO DIVERSIFICAN

Fernanda García, experta del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), aseguró que en México la participación de las mujeres en el ámbito laboral ha avanzado poco.

"En los últimos 20 años que mide el Inegi, la tasa de participación económica de las mujeres no ha cambiado, es un indicador que está bastante estancado.

"Cuando vemos las razones, es el tema del trabajo no remunerado y que las mujeres siguen estudiando las mismas carreras tradicionales", señaló en entrevista ayer.

La OIT subrayó que las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar empleo y experimentan más inestabilidad laboral.

También están sobrerrepresentadas en el trabajo a tiempo parcial involuntario y en empleos informales.

Dijo que las mujeres no se están diversificando, siguen en carreras como derecho, administración, enfermería

"Y muy pocas están tomando la decisión de tomar carreras con mayor demanda laboral", subrayó.

Crece 160% déficit del gobierno de 4T

Los gastos realizados por la administración de AMLO superaron los ingresos, números en rojo causados principalmente por obras como el Tren Maya y programas sociales

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



AMLO entregó un déficit con un monto nunca registrado de un billón 663 mil 242 millones.

El déficit presupuestario del sector público creció 1.6 veces en pesos constantes durante los últimos seis años (2018-2024), una carga pesada que dejó Andrés Manuel López Obrador a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las obras prioritarias, como el Tren Maya y los programas sociales, son el mayor peso presupuestal.

En 2025, el Gobierno federal deberá manejar las finanzas públicas en un contexto de desaceleración económica e incertidumbre por los aranceles.

Al final de 2018, AMLO recibió del Gobierno priista de Enrique Peña Nieto un desbalance presupuestal de 640 mil 412 millones de pesos constantes y, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda (SHCP), para el cierre de 2024 López Obrador entregó a su sucesora un déficit con un monto nunca registrado de un billón 663 mil 242 millones, cifra que reflejó una expansión de casi 160 por ciento en términos reales de un sexenio a otro.

DESBALANCE FISCAL

Desde otra perspectiva, el déficit presupuestal, que es el saldo entre los ingresos y egresos del Gobierno federal, se amplió en un billón 22 mil 830 millones de pesos constantes durante la gestión de López Obrador.

Medido como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), el déficit de la situación financiera del sector público creció en 2.9 puntos porcentuales durante el periodo del "primer piso" de la autodenominada 4T, al pasar desde una tasa de 2.0 por ciento en 2018 hasta 4.9 por ciento del cierre de 2024, su mayor cifra desde el inicio de la serie histórica (1990).

Sólo en 2024, el déficit presupuestario se amplió en 46.7 por ciento real anual respecto al cierre del año previo, su mayor tasa de crecimiento desde 2020, año en que el Gobierno tomó medidas extraordinarias para hacer frente a los impactos por la pandemia de Covid-19.

En términos monetarios, el desbalance fiscal del sector público se expandió en 529 mil 530 millones de pesos constantes únicamente en 2024.

Analistas de HR Ratings atribuyeron el incremento del déficit presupuestario del último año a las mayores necesidades de gasto para concluir las obras prioritarias de AMLO como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

Deja 2 muertos enfrentamiento en Culiacán

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Dos muertos y dos heridos fue el saldo de un enfrentamiento armado en Culiacán, Sinaloa, que generó pánico entre pobladores la tarde del lunes.

Ante las balaceras, estudiantes corrieron para buscar un refugio en la Colonia Antonio Nakayama, al sur de la capital sinaloense, y fueron resguardados por vecinos, como documentó una de las jóvenes en redes sociales.

"Como resultado de estos eventos, dos personas con equipo táctico perdieron la vida y hay dos civiles heridos que fueron trasladados a hospitales", confirmó la Secretaría de Seguridad Pública local.

"Las autoridades aseguraron tres vehículos en el área, uno de ellos blindado, dos armas largas y una corta. En este momento, se mantiene un fuerte operativo en la zona, la cual ya está asegurada", reportó.

CHALECO DE LA MARINA

Una de las víctimas, que quedó tendida a un costado de un vehículo baleado sobre el Bulevar de Las Torres, en la Colonia Barrancos, portaba un chaleco con la leyenda de la Marina, como se pudo observar en la fotografía de un medio local.

Las balaceras se extendieron de la zona oriente al sur de la capital sinaloense, en colonias como Cañadas, Infonavit Barrancos, Antonio Nakayama, Plutarco Elías Calles, Adolfo Ruíz Cortines y Felipe Ángeles, de acuerdo con la dependencia.

issuu-downloader.com

76	14º	14º	6,6%	2,5%
índice de corrupción de Canadá	ranking de competitividad	ranking de innovación	tasa de desempleo	IPC general

Deja 17 heridos volcadura de avión durante aterrizaje

La aeronave de Delta Airlines con 76 pasajeros se accidentó en la pista nevada del Aeropuerto Pearson de Toronto

AP
Toronto, Canadá

Un avión de Delta Airlines se volcó el lunes al llegar al Aeropuerto Pearson de Toronto y 17 personas resultaron heridas.

El aeropuerto confirmó en la red social X que ocurrió un "incidente" con el vuelo de Delta procedente de Minneapolis, y que se tenía ubicados a los 76 pasajeros y cuatro tripulantes. El percance ocurrió alrededor de las 2:15 de la tarde, y los vuelos en el aeropuerto —que maneja más pasajeros que cualquier otro aeropuerto canadiense— fueron suspendidos durante aproximadamente dos horas y media. Dos pistas permanecerán cerradas durante la investigación.

El número de personas heridas había descendido, luego de que en sus informes iniciales los paramédicos indicaron que había 19 lesionados.

Imágenes de video tomadas en el lugar mostraban el Mitsubishi CRJ-900LR volcado sobre la pista nevada, mientras trabajadores de emergencia lo rociaban con agua. El avión estaba algo cubierto de nieve debido a una tormenta invernal que afectó a Toronto.

AP



El accidente currió alrededor de las 2:15 de la tarde, y los vuelos en el aeropuerto fueron suspendidos durante más de 2 horas.

TRES HERIDOS GRAVES

La ambulancia aérea Ornge informó que trasladó a un paciente pediátrico al hospital SickKids de Toronto y a dos adultos con lesiones muy graves a otros hospitales de la ciudad.

"Los equipos de emergencia están respondiendo", indicó el aeropuerto en una publicación en X. "Se tiene ubicados a todos los pasajeros y la tripulación".

Se escuchó a los controladores de la torre hablando con la tripulación de un helicóptero médico que acababa de salir de Pearson y regresaba para ayudar con el percance. El avión quedó volcado en la intersección de las pistas 23 y 15L, señaló el controlador. Eso no está lejos del lugar donde comienza la pista.

"Sólo para que lo sepas, hay personas afuera caminando alrededor del avión", manifestó un controlador de la torre.

"Sí, estamos al tanto. El avión está boca abajo y ardiendo", respondió el piloto del helicóptero médico.

INFLUYÓ CLIMA

Es demasiado pronto para decir qué causó que el avión se volcara, pero el clima podría haber influido. Según el Servicio Meteorológico de Canadá, el aeropuerto estaba experimentando rachas de viento con nieve de hasta 51 km/h (32 mph), y ráfagas que alcanzaron los 65 km/h (40 mph). La temperatura era de aproximadamente 8 grados Celsius bajo cero (16,5 Fahrenheit).

Denuncian a Milei por criptoescándalo

AP
Buenos Aires

Una jueza federal argentina tiene en sus manos la primera de las denuncias contra el presidente Javier Milei por presunta estafa tras haber promocionado una criptomoneda que habría generado cuantiosas pérdidas a inversionistas, un caso que según analistas daña seriamente la reputación del dirigente libertario.

La jueza María Servini fue seleccionada el lunes en el sorteo que llevó a cabo la Cámara Federal de Buenos Aires para hacerse cargo de la denuncia presentada durante el fin de semana por el economista Claudio Lozano, titular del partido Unidad Popular, quien acusó al mandatario ultraderechista de haber integrado una asociación ilícita que cometió una estafa afectando a decenas de miles de personas "con pérdidas de más de 4 mil millones de dólares" y de "incumplimiento de los deberes de funcionario público".

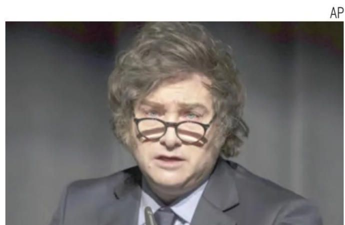
A esta denuncia le han seguido las de otros militantes políticos y abogados contra Milei por haber promovido el viernes en su cuenta de X, antes Twitter, la criptomoneda $Libra que quintuplicó su valor antes de desplomarse y ocasionar pérdidas cuantiosas a miles de inversores, según portales de finanzas.

CAEN MERCADOS

La denuncia liderada por Lozano y que secundan dos abogados pide el peritaje de la plataforma X y el allanamiento de la residencia presidencial para secuestrar todo equipo electrónico.

La repercusión del caso hizo que el lunes en los mercados la cotización local de los bonos en dólares cayera en torno a 3,3 por ciento y el índice Merval de la Bolsa de Buenos Aires —que mide las acciones de las empresas líderes— se desplomara alrededor de 7 por ciento.

AP



El presidente argentino recomendó invertir en una criptomoneda que terminó en estafa.

Seguirá Francisco hospitalizado por un "cuadro clínico complejo"

AP
Roma

La infección respiratoria del papa Francisco presenta un "cuadro clínico complejo" que requerirá más hospitalización, informó el Vaticano el lunes, mientras crecen las preocupaciones sobre la salud cada vez más frágil del pontífice de 88 años.

El portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, indicó que los resultados de las pruebas realizadas en los últimos días y el lunes indican que el Papa sufre de una infección respiratoria polimicrobiana que ha hecho necesario un segundo cambio en su terapia farmacológica desde que fue hospitalizado el viernes. Los científicos dicen que las enfermedades polimicrobianas son causadas por una mezcla de virus, bacterias, hongos y parásitos.

AFECCIÓN ESTACIONARIA

No se proporcionó un plazo para que concluya su hospitalización, que en su cuarto día ya ha mantenido a Francisco alejado de sus actividades más tiempo que una hospitalización en 2023 por neumonía. Bruni indicó que la complejidad de sus síntomas "requerirá una estancia hospitalaria adecuada".

En una actualización más tarde el lunes, Bruni mencionó que la afección de Francisco era "estacionaria" y que él había reanudado algunas actividades laborales y lectura.

issuu-downloader.com

VIDA SOCIAL

Con motivo del Día de San Valentín, la plataforma Paralelícuaro organizó el Bazar del Amor al que se dieron cita cientos de parejas y amigos para conocer los productos con motivo de esta fecha tan especial

CONTINÚA EN PÁGINAS CENTRALES

Amor y amistad

VALERIA Y CECILIA.

Jessica Villalvazo/El Vigía

MARTES 18 de febrero de 2025
www.elvigia.net
Editora: Karla Padilla / Diseñador: Rodrigo Olachea
el Vigía



Tarde de copas

Las integrantes de Corazón del Arte disfrutaron de un encuentro especial para celebrar la amistad, donde combinaron arte y diversión al pintar sus copichuelas mientras degustaban alimentos y bebidas de especialidad

PÁGINAS 2 Y 3

issuu-downloader.com



MARISOL NAVA, LIZ PEDROZA Y ANA RICO.

Tarde de COPAS

Las integrantes de Corazón del Arte disfrutaron de un encuentro especial para celebrar la amistad, donde combinaron arte y diversión al pintar sus copichuelas mientras degustaban alimentos y bebidas de especialidad

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Entre charlas, aprendizaje, manualidades y deliciosas botanas, la comunidad de Corazón del Arte se reunió para disfrutar de una amena tarde dedicada al pintado de copas entre amigas.

La cita fue en un café bistro de la calle Ryerson, en la que Pamela Giselle fue la encargada de guiar la clase y compartir sus conocimientos para que las asistentes decoraran una hermosa copa de la amistad.

La amena jornada fue un espacio para que las integrantes de la comunidad pasaran un agradable rato entre amigas y degustaran algunas botanas y bebidas de especialidad, mientras pintaban su copa y platicaban.



GABRIELA MEDRANO, TERESA MÁRQUEZ E ISABEL ROJAS.



Jessica Villalvazo/El Vigía

ABRIL ZERMEÑO Y JAQUELINE BARO.



LAURA MEDINA Y MIRIAM MARCHENA.

issuu-downloader.com



MIRELLA, SANDRA Y ALEJANDRA.





LAURA MORATO Y VIOLETA PALACIOS.



OLIMPIA MARTÍNEZ, TOMANELLI LÓPEZ Y MARIELA SÁNCHEZ.



Jessica Villalvazo/El Vigía

YAJAIRA BARO Y PAULETTE FIGUEROA.



MARTHA PÉREZ Y SUNNE CEJA.

issuu-downloader.com



PABLO, SOFÍA, EMMA, VALENTINA Y CANELITA.

Amor y amistad

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cualquier fecha es una buena ocasión para celebrar, y por ello la plataforma Paralelícuaro organizó la cuarta edición del bazar de invierno dedicado al Amor, con motivo del Día del Amor y la Amistad, en el que los asistentes disfrutaron de diversas expresiones de afecto y compañerismo.

Abrazar, bailar con tus amigos, utilizar vestimentas bonitas, comprar algo, decorar su stand, emprender y vender, creer en un sueño… son solo algunas de las expresiones de amor vividas por los jóvenes que se dieron cita en el tradicional espacio.



CAMILA LEÓN Y DARYANA DÍAZ.



EFRAÍN REYES Y MICHELLE GONZÁLEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



SAÚL, SANTIAGO, RAZYEL Y LEON.



MONTSERRAT, ANELKA, ALEJANDRA Y NIRVANA.

issuu-downloader.com



ROBERTO CAMPOS Y PERLA MEDINA.



ANDREA MONTES, ANDREA LUCIANO, MOLLY GÓMEZ Y MERCEDES SAUCEDO.



Jessica Villalvazo/El Vigía

MADAY NAVA, AZUL Y EVELYN QUINTERO JUNTO A SU PERRITO NOCHE.



ANDREA Y CAMILA.



DYLAN BENÍTEZ, SANTIAGO ALVARADO Y BRUNO ABDEL ROJAS BEDOLLA.



VIOLETA Y LUIS ANTONIO.

CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES

issuu-downloader.com

ENTUSIASTA BAZAR

Los jardines del Centro Social, Cívico y Cultural Rivera de Ensenada se llenaron de vida con la asistencia de cientos de jóvenes que acudieron al mercadito para vender o comprar diferentes productos, previo a las celebraciones del Día de San Valentín.

Los más entusiastas planearon hermosos conjuntos que lucieron junto a su pareja o mejor amigo, aportando color y magia al bazar más bonito de Ensenada.



CARLOS E ITZEL.



ALEJANDRO Y JONATHAN.



RAYMUNDO VÁZQUEZ Y CARLOS VÁZQUEZ.



SAMANTHA ZAMUDIO Y JOSÉ MARCHENA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



DANNIA ROSAS Y AMIR ROMERO.



ALEJANDRO COLLINS Y VALERIA CEBALLOS.

issuu-downloader.com


CAMILA Y ROBERTO.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

CARLOS MARIO GUILLEN, SOFÍA BETANCOURT Y ESMERALDA CONTRERAS.


Jessica Villalvazo/El Vigía

ISTAR GUERRERO Y MITZA LOYA.


ISMAEL, SHEYLA, JARETH, DANITZA Y ORLANDO.


NAYELI Y YOSTHIN.


REBECA LUCERO Y DANIEL OSUNA.


LALO PALACIOS Y SIERRA GONZÁLEZ.

issuu-downloader.com


VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

HARUMI CASTANEDO Y RICARDO ZAMBRANO.


Jessica Villalvazo/El Vigía

JACQUELINE FRAGA Y JESSICA FRAGA.



ADARY TRUJILLO Y PAOLA BAZÁN.

cosecha Smart
Smart&Final
Sin membresía
Frescura y calidad a buen precio

$14.90 Papa en bolsa Kilo *Máximo 3 kilos por cliente
$24.90 Calabacita fresca Kilo *Máximo 3 kilos por cliente
$22.90 Cebolla blanca Kilo
$27.90 Piña miel Kilo
$26.90 Naranja navel Kilo *Máximo 3 kilos por cliente
$14.90 Lechuga bola Pieza *Máximo 3 piezas por cliente

www.smartnfinal.com.mx SmartandFinalMexico
Vigencia: Valido al 18 de febrero del 2025 o hasta agotar existencias.

issuu-downloader.com



Representantes de Paquita la del Barrio dieron a conocer su muerte a través de las redes sociales de la cantante.

Agencia Reforma

Se apaga la voz de *Paquita la del Barrio*

La cantante falleció este lunes en su casa de Veracruz y aunque se desconoce la causa de muerte, la intérprete tenía varios problemas de salud por los que canceló algunos proyectos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La cantante mexicana Paquita la del Barrio, cuyo nombre real era Francisca Viveros Barradas, falleció este lunes 17 de febrero, según dieron a conocer sus representantes en su cuenta oficial de Instagram.

"Con profundo dolor y tristeza, confirmamos el sensible fallecimiento de nuestra querida 'Paquita la del Barrio', en su hogar en Veracruz, siendo una artista única e irrepetible que nos dejara una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música", señala el comunicado de prensa difundido este lunes.

"En este momento de gran dolor, pedimos de la manera más respetuosa a todos los medios de comunicación y a la opinión pública que nos brinden espacio y comprensión para que su familia pueda vivir su duelo en privado y en paz".

COMPLICACIONES DE SALUD

En los últimos años, la intérprete de canciones como Rata de dos patas y Tres veces te engañé había sufrido varias complicaciones de salud, mismas que le impedían caminar y por las que tuvo que cancelar varios conciertos y proyectos.

En octubre de 2019, Paquita fue hospitalizada tras sufrir una trombosis pulmonar y una neumonía. Aunque salió bien de esta crisis, en enero de 2022 aseguró que seguía teniendo problemas de salud, y que ya no podía mantenerse de pie como antes.

Posteriormente, en febrero de 2023, sufrió otro "desequilibrio" en su físico, por el cual fue hospitalizada de nueva cuenta. Más adelante en ese mismo año, le hicieron un procedimiento ocular que la mantuvo en reposo varias semanas.

"Les agradezco muchísimo a toda esa gente que ha estado al pendiente mí pero ya vieron, me escapé, no sé si del cielo o del infierno, no sé, realmente no les puedo decir, pero Dios me ha dado permiso de seguir existiendo", señaló en ese momento, en un comunicado. "No quiero que dejen de creer en mí, los quiero mucho, les mando un abrazo a cada uno de ustedes, hasta pronto".

Sin embargo, estas situaciones médicas nunca hicieron que su ánimo decayera, pues en mayo del año pasado, en entrevista con Gente, aseguró que se encontraba trabajando en un nuevo disco y compartió su deseo de seguir dando conciertos.

UNA VIDA COMPLICADA

Francisca Viveros Barradas nació en Alto Lucero, Veracruz, el 2 de abril de 1947. Debido a su carrera como una cantante mexicana de género ranchero, bolero y regional mexicano, se ganó el sobrenombre de "La Guerrillera del Bolero".

Conocida por señalar el machismo y la misoginia de los hombres en sus canciones, siempre con un toque de humor, la cantautora inició su carrera musical en la década de los 70 al lado de su hermana Viola, con quien conformó el dueto Las Golondrinas.

Con poco más de 45 discos en su trayectoria, la también llamada "Reina del pueblo" se convirtió en un ícono musical y cultural de México gracias a temas como Cheque en blanco, Me saludas a la tuya, Rata de dos patas y Tres veces te engañé, así como por su emblemática frase: "¿me estás oyendo, inútil?".

Su vida inspiró una serie de televisión biográfica, llamada Paquita la del Barrio, producida por Sony Pictures Television y Teleset. La protagonizó Andrea Ortega-Lee, en el papel de la cantante. Duró 74 episodios.

issuu-downloader.com

Adiós a "Tongolele", *ícono del cine de oro*

La vedette que conquistó al cine mexicano por su destacada forma de bailar en las pistas de baile falleció este lunes a los 93 años

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Pocas horas después del fallecimiento de Paquita la del Barrio, este lunes, varios medios confirmaron la muerte de otro ícono de la cultura mexicana: la bailarina y actriz Yolanda Yvonne Montes Farrington, mejor conocida como "Tongolele".

En redes sociales trascendió que la vedette, recordada por ser uno de los rostros del llamado "cine de ficheras", falleció en su cama a los 93 años, aproximadamente a las 9:30 horas de este lunes, acompañada de su familia. Se desconocen las causas del deceso.

Farrington nació el 3 de enero de 1932 en Spokane, Washington, en Estados Unidos. Su padre, Elmer Sven Montes, era mexicano, y su madre, Edna Pearl Farrington, estadounidense.

Yolanda emigró a la Ciudad de México cuando tenía 15 años para perseguir una carrera como bailarina, oportunidad que consiguió con el empresario Américo Mancini, quien le ayudó a construir el nombre artístico de "Tongolele" en el cabaret Tívoli.



Tongolele debutó en el cine a los 16 años.

En 1948, aún como menor de edad, hace su debut en el cine en las películas La mujer del otro, dirigida por Miguel Morayta, y en Nocturno de amor, de Emilio Gómez Muriel, al lado de Miroslava.

Ese mismo año, a los 16 años, Yolanda consigue su primer protagónico en la película ¡Han matado a Tongolele!, del cineasta Roberto Gavaldón, la cual finalmente la lanza a la fama y comienza a consolidarla como una de las vedettes predilectas de la época.

FRUCTÍFERA CARRERA

De acuerdo con el portal IMDB, Tongolele participó en casi una treintena de películas, donde compartió créditos con figuras del Cine de Oro como Germán Valdés "Tin Tan" y Emilio "El Indio" Fernández.

Con "Tin Tan" hizo clásicos como El rey del barrio, Mátenme porque me muero y Chucho el remendado. Otros títulos destacados de este período fueron Pensión de artistas, junto a María Victoria y Lola Beltrán, y La muerte viviente, al lado del mítico Boris Karloff.

En los 80, siguió su carrera hacia el llamado "cine de ficheras", con breves apariciones en películas como Las fabulosas del reventón y su secuela, Las noches del Blanquita y Teatro Follies, un gran éxito en su carrera. Su último rol en cine fue como ella misma en El fantástico mundo de Juan Orol, de Sebastián del Amo, en 2012.

Tongolele estuvo casada con el músico cubano Joaquín González, con quien tuvo dos hijos gemelos, Rubén y Ricardo, nacidos en 1950. Tras enviudar en 1996, decidió mantener su vida privada y alejarse de las relaciones románticas.

Recordada por su inconfundible mechón de cabello blanco, la mexicoestadounidense se retiró de la industria del entretenimiento en 2015 por varias afectaciones de salud, entre ellas demencia senil.

Cónclave, la favorita de los premios Bafta

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Al alzarse con el premio a Mejor película en los Bafta, Cónclave hizo valer su posición como la favorita de la Academia de Cine Británica, que la había colocado como la más nominada de esta edición, con 12 candidaturas, seguida por Emilia Pérez, que tenía 11.

Empatada con El Brutalista, el largometraje de Edward Berger, sobre la elección de un nuevo Papa en Roma, fue la cinta más ganadora de la noche, al llevarse cuatro estatuillas, incluidas también Guion adaptado, Película británica y Edición.

El Brutalista se quedó con premios tan importantes como Mejor director (Brady Corbet) y Mejor actor para Adrien Brody, por interpretar a un arquitecto que tras sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial, busca rehacer su vida en Estados Unidos.



Cónclave fue nominada en 12 categorías, de las que se llevó cuatro estatuillas.

REIVINDICACIÓN PARA EMILIA PÉREZ

Pese a que Emilia Pérez sólo ganó dos premios, igual que Anora, Un dolor real, Wicked y Duna: Parte 2, la gala ofreció un momento de reivindicación para el polémico filme franco mexicano.

Igual que en los Critics Choice Awards y los Globos de Oro, Zoe Saldaña se alzó con la estatuilla a Mejor actriz de reparto, el cual dedicó a su sobrino trans.

El director Jacques Audiard aceptó el galardón a Película en lengua no inglesa y aunque hace unos días tomó distancia de su protagonista, Karla Sofía Gascón, por publicaciones en redes sociales donde ella atacaba minorías, la incluyó en su agradecimiento al elenco.

Al ganar el reconocimiento a Mejor actriz por Anora, sobre Demi Moore que se perfilaba como la favorita de la temporada de premios, Mikey Madison se dirigió a la comunidad de trabajadoras sexuales.

Así luce He-Man

AGENCIA REFORMA
Madrid

El 5 de junio de 2026 llegará a los cines el remake de Masters of the Universe, con Nicholas Galitzine como el campeón de Eternia, He-Man; desde el set en Londres, llegan unas suculentas imágenes que muestran al actor encarnando al Príncipe Adam mientras sostiene en sus manos la espada de Grayskull que le confiere sus fantásticos poderes.

En dichas tomas, que ya corren a toda velocidad en Internet, puede verse a Galitzine luciendo tanto el inconfundible corte de pelo de Adam como su característico atuendo rosa.

Sin embargo, lo más revelador de estas secuencias es que, en ellas, sostiene de su legendaria Espada del Poder.

No obstante, tal y como puede apreciarse en las imágenes, el arma con la que Adam se transforma en He-Man, el hombre más poderoso del universo, parece serle confiscada por unos agentes de policía.

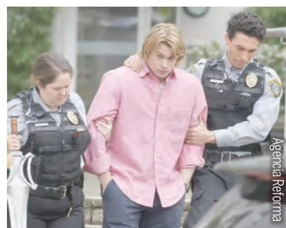
Además, otra de estas secuencias también ofrece un espectacular vistazo a su fabulosa espada.

Se trata, como habrán notado los más entusiastas, de una fiel reproducción de la que esgrimía He-Man durante sus aventuras contra las fuerzas del mal de Skeletor en la emblemática serie de los 80.

GRAN ELENCO

Por otra parte, estas escenas van acorde con algunos detalles descritos en la sinopsis de la película, como el hecho de que Adam se verá separado de su Espada del Poder antes de viajar hasta Eternia para enfrentarse al malvado Skeletor, al que pondrá rostro Jared Leto.

"Con tan solo 10 años, el Príncipe Adam se estrelló en la Tierra en su nave espacial y fue separado de su mágica Espada de Poder, el único vínculo con su hogar en Eternia. Después de localizarla casi dos décadas después, el Príncipe Adam regresa a través del espacio para defender su planeta natal contra las fuerzas malignas de Skeletor.



Nicholas Galitzine encarnará a He-Man en el remake de Masters of the Universe que se estrenará en junio de 2026.

El proyecto, dirigido por Travis Knight (Bumblebee) y producido por Amazon MGM Studios, confirmó recientemente que Morena Baccarin (Saga Deadpool) será la Hechicera, guardiana de los secretos y magia que encierra el Castillo de Grayskull.

Este nuevo remake de Masters of the Universe también contará en su reparto con Jóhannes Haukur Jóhannesson (Vikingos: Valhalla) como Fisto, uno de los mejores aliados de He-Man en su lucha contra las terribles fuerzas del mal, Camila Mendes como Teela, Idris Elba como Man-At-Arms, Alison Brie como Evil-Lyn, Sam C. Wilson como Trap Jaw, Hafthor Júlíus Björnsson como Goat Man y Kojo Attah como Tri-Klops completan el elenco.

issuu-downloader.com

Guns N' Roses se unirá al concierto de Ozzy Osbourne

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El último concierto de Black Sabbath y Ozzy Osbourne, planeado para el próximo 5 de julio en Birmingham, Reino Unido, pasará a la historia por su impactante alineación llena de estrellas del metal y el rock, a la cual se unen ahora bandas como Guns N' Roses, Tool y Rival Sons.

De acuerdo con el portal NME, estas agrupaciones tendrán su propio momento para brillar en el espectáculo Back to the beginning, que servirá como un homenaje en vida dedicado a la formación original de Black Sabbath: Ozzy Osbourne, Tony Iommi, Geezer Butler y Bill Ward, quienes tocarán por última vez juntos.

Las bandas antes mencionadas se sumarán a la participación de Metallica, Pantera, Slayer, Gojira y Anthrax, así como Alice in Chains, Lamb of God y Mastodon.


Agencia Reforma

El último concierto de Ozzy Osbourne se realizará el 5 de julio en Reino Unido.

CAUSA BENÉFICA

Se sabe que Osbourne tocará un breve set en solitario antes de unirse a sus compañeros de Black Sabbath, la primera actuación de la banda con su formación original en 20 años. El director de este mini festival, Tom Morello (Rage Against the Machine y Audioslave), lo califica como "el mejor espectáculo de heavy metal de todos los tiempos".

El concierto también contará con un "supergrupo" compuesto por estrellas del rock y el metal como Slash, Fred Durst, Billy Corgan, Wolfgang Van Halen, Lzzy Hale y Jonathan Davis.

Este lunes también se reveló que el show será conducido por el actor Jason Momoa, famoso por películas como Aquaman, Liga de la justicia, Duna y Sweet girl, entre otras.

Todo el evento recaudará dinero para el Birmingham Children's Hospital, Acorn Children's Hospice y la organización benéfica Cure Parkinson. Ozzy lleva lidiando con esta enfermedad desde hace varios años, la cual le impedirá dar un espectáculo mayor en el evento.

"No estoy planeando hacer un set con Black Sabbath, pero estoy haciendo pequeñas cosas con ellos. Estoy haciendo lo que puedo, donde me siento cómodo", reveló el vocalista, de 76 años, en su programa Ozzy Speaks, de SiriusXM.

Will Smith cantará en Premios Lo Nuestro

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El actor y cantante Will Smith abrirá la edición 37 de los Premios Lo Nuestro, que se celebrará el próximo jueves 20 de febrero en el Kaseya Center de Miami, Florida.

Smith participará en el gran número de apertura junto a India Martínez, DJ Khaled y Thalía para interpretar su nuevo tema First love, dando inicio a un concurso especial, #PrimerAMor, que llevará a tres parejas a disfrutar de una experiencia VIP durante la gala.

Conocido tanto por su carrera como actor como por su faceta musical, Will Smith ha lanzado a lo largo de los años varios álbumes, entre ellos Big Willie style, que incluye éxitos como Getting' jiggy wit it y Miami.

TRIBUTO A LAS LEYENDAS

La conducción de la gala estará a cargo de Alejandra Espinoza, Laura Pausini y Thalía, quienes guiarán la celebración en la que se reconocerá lo mejor de los géneros pop, urbano, tropical y regional mexicano.

Se rendirán tributos a tres grandes leyendas de la música: Alejandro Fernández recibirá el Premio Lo Nuestro a la Excelencia, La India será galardonada con el Premio Lo Nuestro a la Trayectoria, y el compositor y productor Manuel Alejandro recibirá el prestigioso premio como Visionario de lo Nuestro.

El evento contará con un espectacular lineup de artistas que se presentarán sobre el escenario, como Marc Anthony, Shakira, Becky G, Ángela Aguilar, Camilo, Carlos Vives, Los Ángeles Azules, entre muchos otros.


Agencia Reforma

En su faceta musical, Will Smith ha lanzado varios álbumes.

Los Premios Lo Nuestro se transmitirán en vivo a las 19:00 horas por Univision, UniMás y también estarán disponibles en streaming a través de Vix, para que el público disfrute de la gala desde cualquier lugar.


Cortesía

Previamente se había dado a conocer que Alicia Villarreal había denunciado a su pareja por violencia familiar.

Pide ayuda en concierto

Alicia Villarreal realizó el gesto de auxilio al finalizar su presentación, luego de que trascendiera que denunció a su pareja, Cruz Martínez, por violencia familiar

AGENCIAS
Ciudad de México

Alicia Villarreal generó preocupación entre sus seguidores al realizar una señal de auxilio por violencia de género al concluir su concierto en Zitácuaro, Michoacán, el pasado domingo.

El video en el que se ve a la regiomontana que levanta la mano izquierda con la palma hacia afuera, dobla el pulgar hacia la palma y cierra los demás dedos sobre él, rápidamente se viralizó en redes sociales.

Este gesto, conocido como "Signal for help" (señal de ayuda), es reconocido internacionalmente como una solicitud de ayuda en situaciones de violencia doméstica y fue creado en 2020 por la Canadian Women's Foundation como una herramienta silenciosa para que las víctimas de violencia doméstica pudieran pedir auxilio sin alertar a su agresor.

Previo al concierto en el palenque, algunos medios de comunicación reportaron que Villarreal interpuso una denuncia por violencia familiar contra su esposo, el músico Cruz Martínez, líder de los Kumbia Kings, en Monterrey, Nuevo León.

Según el periodista regiomontano Ray Elizalde, la agresión habría ocurrido tras una discusión entre la pareja el sábado 15 de febrero; se informó que la cantante fue trasladada a un hospital privado para recibir atención médica.

CONFIRMAN AGRESIÓN

La mañana del lunes, el periodista de espectáculos Gustavo Adolfo Infante dio a conocer en su programa Sale el sol que Cruz Martínez sí agredió a la cantante de regional mexicano.

"Estoy en condiciones de decirles y confirmarles que Cruz Martínez sí le pegó a Alicia Villarreal, según una fuente muy cercana y en quien confío, muy cercana a Alicia, que sí le pegó", dijo.

La acción de Villarreal ha movilizado a sus seguidores en redes sociales, quienes expresan su preocupación y solidaridad; hasta el momento, ni la cantante ni Cruz Martínez han emitido declaraciones oficiales sobre el incidente.

issuu-downloader.com



EL CLASIFICADO



Adorado, amado, preservado en todo el mundo, ahora y siempre sagrado corazón de Jesús,ruega por nosotros milagrosísimo San Judas Prodigioso en los milagros, ruega por nosotros.

Diga esta oración durante 9 veces el día durante nueve días, prometiéndola publicarla al 8vo día, es eficacísima.

PSP

Solicita:
Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:
- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: pspsegprivada@hotmail.com o en Calle Cuarta No. 431-206

EDICTO.

Al demandado: Valenzuela Olmos J. Refugio

En el expediente número 189/2024 relativo al juicio Sumario Civil promovido por Ramon Campos Bueno en contra de Usted, se dicto el auto de fecha catorce de enero del año dos mil veinticinco, en donde se ordeno emplazar a USTED por medio. de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en .el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismo que empezará a contar al día siguiente·- a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo n dicho término se les tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- En la que se desahogará la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que e refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Y la prueba CONFESIONAL a cargo de Valenzuela Olmos J. Refugio, cítesele para que comparezca en forma personal ante este Juzgado a absolver posiciones, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa sera declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.- En preparación a la PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE a cargo de Valenzuela Olmos J. Refugio, túrnense los autos al Actuario Adscrito a éste Juzgado, a fin de que proceda a citarlo para que en la fecha antes indicada comparezca a rendir su declaración, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá como medida de apremio una multa equivalente a diez unidades diarias de medida y actualización vigente por desacato a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en I Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).- Así mismo se preparo la prueba TESTIMONIAL a cargo de Roberto Galván Acevedo y Luis Vidrio Figueroa, y la prueba de INSPECCION JUDICIAL. Y en relación-a la prueba PERICIAL TOPOGRÁFICA se previno a Usted, para que dentro del término de TRES DIAS, designe perito de su parte, apercibida que en caso de no hacerlo, se nombrará uno en su rebeldía (artículo 343 del del Código de Procedimientos Civiles para el Estado). En la inteligencia de que queda en ésta Secretaría y a su disposición fas copias simples para el traslado correspondiente.

Ensenada, Baja Cfa., a 23 de enero d 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

(firma electrónica)
LICENCIADO. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 frácciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

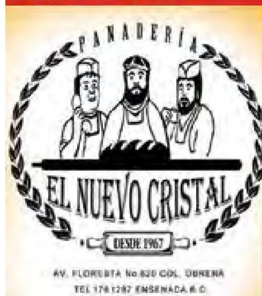
... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..." ssm*

ALIMÉNTATE CON el Vigía

SE PARTE DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA DE MÉXICO

REQUISITOS:
. Ser mexicano por nacimiento.
. Estatura mínima para hombres 1.63 mts y para mujeres 1.55 mts.
. No haber pertenecido a ninguna otra fuerza armada, institución de procuración de justicia, seguridad pública federal, estatal o municipal.
. Resultar sana/o y apta/o en los exámenes práctico, médico y en el perfil psicométrico.
. Sin antecedentes penales.

Interesados acudir a las instalaciones de la Semar o llamar al teléfono 646 177-3798





Oración a la virgen de Guadalupe

Oye y ten entendido hijo mio, el mas pequeño
Que es nada lo que te asusta y aflige,
No se te turbe tu corazón
ni te inquiete cosa alguna,
no temas esa enfermedad, ni otra alguna enfermedad y angustia.
¿No estoy aquí que soy tu Madre?
¿No estas bajo mi sombra y amparo?
¿No soy vida y dulzura?
¿No estás acaso en mi regazo?
¿No soy yo tu salud?
No te apene ni inquiete otra cosa, y ten por seguro de que ya sanó.
Amén

EDICTO

A: ELOISA DOMÍNGUEZ ARAUJO DE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO DOMÍNGUEZ VALDEZ, RAYMUNDO PRECIADO LÓPEZ y PABLO INDA CRUZ:

En el expediente número 00164/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARISA SÁNCHEZ CHÁVEZ en contra de USTEDES, se dictó auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, en el cual sé ordenó emplazarles por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para. que comparezcan a éste .Juzgado a contestar la demanda formulada en su c9ntra, apercibidos de que si no lo hacen dentro de dicho término, se les tendrán por presuntivamente confesos de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se les hace saber a las partes codemandadas que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes. –

Ensenada B. C., a 21 de octubre de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"... Para su publicación en un periódico de los mayor circulación y boletín Jidicial del estado por TRES VECES DE TRES DÍAS ..." ugct*

issuu-downloader.com

EDICTO

Al demandado: INMOBILIARIA EL GALLO, S.A.

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 743/2023-A, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Pedro Arroyo Rodríguez en contra de Usted y otro, se dicto acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, once de noviembre de dos mil veinticuatro. Por presentado un escrito registrado bajo número de promoción 18467, presentado por el C. Licenciado Victor Manuel Almeida Mora, en su carácter de abogado patrono de la parte actora.Como lo solicita y en virtud de que ha transcurrido con exceso el término de diez días concedido a las partes para que ofrecieran pruebas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se declara cerrado el periodo de ofrecimiento de pruebas y en consecuencia se procede a resolver sobre las pruebas ofrecidas por la partes eligiéndose para el desahogo de las pruebas la forma escrita. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, túrnense los autos al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado a efecto de que proceda a citar a la parte adora, y codemandada Bertha Rodríguez Ochoa, y al codemandado Inmmobiliaria El Gallo, S.A., se le cita por medio de edictos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, para que comparezcan ante este H. Juzgado a las diez horas del dia dos de abril del dos mil veinticinco, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria ordenada por ley, con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante Convenio Judicial y para el caso afirmativo el mismo será. elevado con consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada. Para el caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles, sirven como fundamento para la presente citación la adición de dichos numerales, publicada en el Periódico Oficial de nuestro Estado a través del Decreto número 81, el pasado nueve de agosto del año dos mil veinte, y que a su vez se convierte en obligatorio para este Órgano Jurisdiccional. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

En cuanto a las pruebas ofrecidas por la parte actora en el presente juicio, mismas que obren en autos a fojas 93 a la 95 y 165 y 166 mismas que se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral no a la Ley, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieran de diligenciación especial para su desahogo.-En preparación de la prueba confesional a cargo de la codemandada Bertha Rodríguez Ochoa, túrnese los autos al C. Actuario para que proceda a citarlo para que comparezca ante éste H. Juzgado, a las a las nueve horas con treinta minutos del dia ocho de abril del dos mil veinticinco a absolver posiciones; con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le' declarará confesa de las posiciones calificadas de legales por el Suscrito, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 307, 310 fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.En preparación a la Prueba de Declaración de Parte a cargo de la codemandada Bertha Rodríguez Ochoa, túrnese los autos al C. Actuario para que proceda a citarlo, para que comparezca ante este H. Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado a las a las nueve horas 'con treinta minutos del dia ocho de abril del dos mil veinticinco a contestar sobre el interrogatorio que se le formule, apércibiendole que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá en su contra un MULTA por quince unidades de medidas de actualización, lo anterior con fundamento en los artículos 316 y 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-En preparación de la prueba testimonial a cargo de los CC. Rafaela Arroyo Rodríguez, Margarita Valles Gurrola, Nicolas Ayala Partida, Mónica Arias Rodríguez y Verónica Rico Rodríguez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 264 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se limita a dos el numero de testigos, por lo que se le concede un termino de tres dias para hacerlo, apercibido que de no elegirlos en el plazo antes citado, el suscrito eligirá a los dos primeros. En relación a las pruebas ofrecidas por la codemandada Bertha Rodriguez Ochoa, mismas que obran en autos a fojas 90 y 91, mismas que se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral no a la Ley, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieran de diligenciación especial para su desahogo.-En preparación de la prueba confesional a cargo de la parte adora PEDRO ARROYO RODRIGUEZ, túrnese los autos al C. Actuario para que proceda a citarlo para que comparezca ante éste H. Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado, a las diez horas del dia quince de abril del dos mil veinticinco, a absolver posiciones, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones calificadas de legales por el Suscrito, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 307, 310 fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación a la Prueba de Declaración de Parte a cargo de la de la parte actora Pedro Arroyo Rodriguez, túrnese los autos al C. Actuario para que proceda a citarlo, para que comparezca ante este H. Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado a las diez horas del dia quince de abril del dos mil veinticinco, a contestar sobre el interrogatorio que se le formule, apércibiendole que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá en su contra un MULTA por quince unidades de medidas de actualización, lo anterior con fundamento en los artículos 316 y 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-En preparación de la prueba testimonial a cargo de las CC. Mónica Arias Rodríguez y Verónica Rico Rodríguez y en virtud' de que el oferente de la prueba se compromete a presentarlos, se le apercibe para que los presente a las diez horas del dia veinticuatro de abril del dos mil veinticinco, apercibido que de no hacerlo, le será declarará desierta la presente probanza lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 del Código ·de Procedimientos Civiles del Estado. Las restantes pruebas se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza, al no requerir de diligenciación especial ·para tal evento. Expidase el edicto respectivo. Notifíquese Personalmente.Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Claudia Maria López Bustamante, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos l fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.Expediente 743/20203mfc.

Atentamente
Ensenada, B. C., 25 de Noviembre del 2024.
C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Lic. JESUS DAVID CARRIZALEZ NAJERA.

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL

Se le hace saber que en los autos del expediente número 705/2024-1, se tuvo a Jaime Xicoténcatl Palafox Granados, en su carácter de apoderado legal de Longpoor Corporation S. de R.L. de C.V. promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información De Dominio (Ad-Perpetuam) ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín, Baja California, con la finalidad de que se le declare propietario en virtud de la acción de prescripción positiva, respecto del bien inmueble que se identifica como:Boulevard Camino Vecinal Manzana S/N, Colonia Ejido Tierra y Libertad, Lote FR-El Rincón, con una superficie de 2,573.209 m2, (dos mil quinientos setenta y tres punto doscientos nueve metros cuadrados) y con clave catastral TY-H00-504, de la Delegación de Bahía de los Ángeles, Municipio de San Quintín Baja California; con las siguientes medidas y colindancias:
Al Norte: 74.549 metros con fracción sin número posesión de Samuel Díaz Rosas
Al Sur: 31.088 metros con fracción sin número en posesión de Barbara Ann Sandoval Venegas.
Al Este: 39.500 metros con fracción "A-4-2" de la parcela 86-Z-5 P-1 propiedad de Longpoor Corporation S. de R.L. de e.V
Al Oeste: 32.200 metros y 33.313 metros con Zona Federal Marítima .

Manifestando como causa generadora de su posesión que durante el año 2012, mediante cesión de derechos posesorios Samuel Díaz Rosas otorgó a la parte actora por medio de su Gerente General Sra. Robin M. Gaylord la posesión del inmueble de referencia. Por lo cual se le cita a las personas que puedan considerarse perjudicadas mediante la publicación del presente edicto que deberán publicarse por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de los de mayor circulación en esta zona; igualmente los edictos se fijarán en los lugares públicos de esta localidad de San Quint ín Baja California, para que dentro del término de quince días contados a partir de la ultima publicación del edicto ordenado, comparezcan ante este Juzgado a manifestar lo que a su derecho convenga. CONSTE.-

San Quintín Baja California, a 20 de octubre de 2024
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de
San Quintín Baja California.

Licenciado Marco Antonio Espinoza López

Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIXI, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A LA DEMANDADA: APOLINAR GONZALEZ CASTAÑEDA Y MARIA DE LOURDES SERRANO LÓPEZ

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 519/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por JUAN MANUEL JIMENEZ GAMEZ en contra de USTED se dictó un proveido que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, veintiocho de enero de dos mil veinticinco. A sus· autos un escrito registrado bajo números de promocion 594/25, presentado por el C. Licenciado Lucio Vladirmir Ceja Ramos, en su carácter de Abogado Patrono de la. Parte Actora. Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la parte demandada en el presente juicio APOLINAR GONZALEZ CASTAÑEDA Y MARÍA DE LOURDES SERRANO LÓPEZ, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de EDICTOS, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovida por JUAN MANUEL JIMENEZ GAMEZ en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del dia siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Asimismo para que señale domicilio y autorice profesionistas para oír y recibir notifica de su parte en esta ciudad, apercibido que de ro hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del .Código. Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el por el artículo 625 del mismo ordenamiento Por otra parte, hágase del conocimiento a dicho demandado que quedan a su disposición en la Secretaría "A" de esta H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que baya Jugar.; Expídanse los edictos respectivos. Notifiquese . Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Expediente Número 519/2024-A epj*

Ensenada, B. C., 28 de enero del 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

MAESTRO JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA
(Firma Electrónica)

issuu-downloader.com

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.389

	3		7		9		1	8
8						6		2
5	9		6	2				
3	1		4	8		2		
	7			5				6
4					7	3		5
1	8	9	2		3	4		7
			5					
6					4	9		1

VENDO TERRENO CON VISTA AL MAR
Colinda con Escuela de Enología y Gastronomía UABC
35 MTS
97 MTS
3,395M²
Casa
Escuela de Enología y Gastronomía
UABC
Quintas Santa Lucía
Tijuana
Ensenada
Terreno de 3,395 m² (35x97mts) cuenta con instalación subterranea de luz, agua, drenaje, teléfono y cable.
TRATO DIRECTO, Inf. al Tel. 646-116-5875

CRUCIGRAMA de Lorencillo

1	2	3	4	5	6		■	7	8	9	10	11
12						■	13					
14				■	15	16		■	17			
18				19	■		■	20				
21		■	22							■	23	
	■	24	■		■		■		■	25	■	
■	26											■
27	■		■		■		■		■		■	28
29	30	■	31						32	■	33	
34		35			■		■	36		37		
38				■	39		40	■	41			
42				43		■	44	45				
46					■	47						

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3968

HORIZONTALES

1.- Marinero que cuida la vela del mastelero mayor.
7.- Azambogo, árbol rutáceo.
12.- Inclinado a alguien o algo.
13.- Unidad de volumen que es equivalente a un decímetro cúbico (pl.).
14.- Planta herbácea textil.
15.- Repercusión.
17.- Famosa ópera de G. Verdi.
18.- Piña.
20.- Pronombre (pl.).
21.- Protactinio.
22.- Aromático.
23.- Conozco.
26.- Ocasiones propicias, oportunidades.
29.- Nota musical.
31.- Sentimiento grato que suele manifestarse con signos exteriores.
33.- Argón.
34.- Maltratado.
36.- Rico, fértil y abundante.
38.- Punto en que el eje corta a una superficie de revolución.
38.- Demostrativo.
41.- Mucho, bastante.
42.- Timbal.
44.- Nocivo.
46.- Cerebro, masa encefálica.
47.- Zorras.

VERTICALES

1.- Pieza esférica de madera para torcer en uno varios cordeles.
2.- Entona.
3.- Filón de mineral encajado en una roca de distinta naturaleza.
4.- Símbolo en la pantalla de la computadora.
5.- Y, en francés.
6.- Mordisquea.
7.- 101 romano.
8.- Italiano.
9.- Tela fuerte de algodón crudo.
10.- Tributos u obsequios al terminar algunos trabajos.
11.- Se atrevieseen.
13.- Cada una de las relingas de caída en las velas redondas.
16.- Parte del avión donde se acomodan la tripulación y los pasajeros (pl.).
19.- Armario pequeño que se hace encima de otro armario.
20.- Recinto para competencias deportivas con gradas para los espectadores.
24.- Dios griego de los pastores y los rebaños.
25.- Unidad de medida de los efectos de emisiones radiactivas.
27.- Lo que queda del racimo después de cortadas las uvas (pl.).
28.- Pedazos.
30.- Habichuela, vaina de frijol tierno.
31.- Salsa para sazonar la carne.
32.- Maña para hacer algo.
33.- Hace fortuna.
35.- Laterales.
37.- Victoria de Alejandro Magno sobre el rey persa Darío III: batalla de ____.
39.- Artículo.
40.- Himno.
43.- Campeón.
45.- Academia de Policía.

*

ANTERIOR:

P	A	S	C	A	L	■	A	C	A	R	A	N
A	V	I	O	N	■	C	U	I	D	A	D	O
L	A	R	A	■	R	A	T	E	O	■	O	R
A	L	E	T	A	■	L	A	N	■	A	R	M
P	A	■	L	A	R	■	R	■	U	R	N	A
A	■	J	■	R	E	S	Q	U	E	M	O	R
■	A	U	N	■	D	I	U	■	L	O	S	■
E	S	L	O	V	E	N	I	A	■	N	■	T
S	E	I	S	■	N	■	A	J	A	■	A	I
C	I	A	■	A	C	C	■	O	N	I	C	E
A	D	■	B	R	I	A	L	■	E	S	O	S
P	A	P	E	L	O	N	■	E	X	O	D	O
E	D	I	T	A	N	■	G	L	O	S	A	S

issuu-downloader.com



RENTO/VENDO

Rento departamento, casa amueblada, local comercial, vendo casa y terreno. (646) 345-13-36 (24 feb. F. 9096

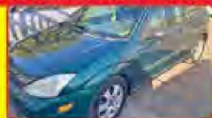
RENTO DEPTO

Renta de casa López Rayón No. 296 Col. Independencia Ensenada, B. C. información tel. (646) 204-08-52 (15 feb. F. 9053

SE RENTA HABITACIÓN INDIVIDUAL
para estudiante mujer. Equipada, zona segura, privacidad, incluye servicio, vista al mar. Fracc. Chapultepec 2da sección.
Informes a los tels. (646) 127-52-62 y (646) 174-40-56
(12 feb. F. 9032)



SE VENDE FORD FOCUS 2001



- 30,000 PESOS.
- AUTOMÁTICO Y ECONÓMICO.
- DOBLE ÁRBOL.
- PLACAS ACTUALES.
- FRONTERIZO.
- DETALLES EN CARROCERÍA.

TEL: (646)151-81-06



SERVICIOS

Limpiamos terrenos, tiramos basura, ramas y arboles cel. (646) 138-35-63

BUSCO EMPLEO

Busco empleo realizo trabajos de albañilería, soldadura, herrería, plomería y remodelaciones en general. Comunicarse (646) 195-19-58 con Carlos peña 30 años de experiencia

Busco empleo realizo muebles rústicos, cocinas, bases para cama y demás Informes tel. 198-00-60 con Carlos Govea

---

PUBLICACIÓN NOTARIAL

ROGELIO IBARGUEN GUZMÁN, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Cinco, de la que es Notario Titular el señor Licenciado DIEGO MONSIVÁIS FRANCO en ejercicio en esta municipalidad, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 64,722, del volumen número 2,293, de fecha 6 de febrero del año 2025, extendida ante la fe del suscrito Notario Adscrito, los señores DOLORES SÁNDEZ SERRANO, MARTHA SÁNDEZ SERRANO, ELOISA SÁNDEZ SERRANO y ERNESTO SÁNDEZ SERRANO, aceptaron la herencia en su carácter de únicos y universales herederos y la primera de ellos además, aceptó su cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA BELÉN SERRANO, manifestando la albacea que formulará el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 6 de febrero del 2025.

LIC. ROGELIO IBARGUEN GUZMÁN
NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

E D I C T O

A LOS CO-DEMANDADOS: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N. DE C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO:.

Que por auto de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco, dictado en el Juicio Ordinario Civil radicado con número de expediente 0512/2023, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por J Gregorio Alvarez Cantera en contra de Ustedes, se ordenó notificarle a Ustedes que, de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para su emplazamiento, y que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio dónde pueda ser localizada, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, Instituto Federal Electoral y Secretaría de Seguridad Ciudadana, en dónde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia, ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, efectuar el emplazamiento respectivo al mismo por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el boletín judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, sirve de apoyo para el criterio del suscrito la jurisprudencia que a continuación se transcribe: EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACION ES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber a SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N. DE C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinario Civil por J. Gregorio Alvarez Cantera, en los términos y por los conceptos a que se contrae el escrito inicial de demanda. Por lo que, por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda y oponga las excepciones y defensas qué tuvieren, apercibiéndolos que de no hacerlo dentro de d icho término, se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición las copias correspondientes; prevéngase asimismo a la parte demandada con fundamento en lo previsto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de que dentro del término establecido, señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones y autorice profesionistas, apercibidos para el caso de o hacerlo así las posteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial , lo anterior con fundamento en el artículo 623 de la Ley Procesal Civil.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CFA, 28 de enero de 2025.
LA CIUDADANA SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA.

LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.
(Firma electrónica)

Firma electrónica con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Lo que notifico por medio del presente edicto con en los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes, publiquese por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación o en el boletin judicial del Estado.-

---

Lic. Juan Carlos Navarro Blando
Notario Titular de la Notaría Pública No. 2
Ensenada,B. Cfa.

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo mandado por el artículo número ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles del Estado y doscientos diez de la Ley del Notariado, DOY AVISO de que por Escritura Pública Número 186,146 del Volumen 1,672 de fecha 25 de enero del 2025 pasada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes de quien llevara por nombre VARUNI ARREDONDO LÓPEZ, con la comparecencia del señor GUSTAVO DE ITA GARGALLO; exhibiendo Testamento Público Abierto en el cual, la testadora instituyó como único y universal heredero a su esposo GUSTAVO DE ITA GARGALLO; quien se reconoció por sí y entre sí, su derecho hereditario en la referida sucesión y se reconoció como único y universal heredero; asimismo, el señor GUSTAVO DE ITA GARGALLO ACEPTÓ el cargo de ALBACEA conferido por la autora de la sucesión en el testamento, protestando su fiel y leal desempeño y manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúos del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días en el Periódico EL VIGÍA.

Ensenada, Baja California a 28 de enero de 2025.

LICENCIADO JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

*JCNB/olrh
Exp. 1176-2024

EDICTO

A EL C. AURELIANO MURILLO PARRA

Por auto de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0980/2024-D relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por JOSEFA RIOS FELIX también conocida como MA. JOSEFA RIOS FELIX en contra de USTED, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra por JOSEFA RIOS FELIX también conocida como MA. JOSEFA RIOS FELIX, por la disolución del vínculo matrimonial que une a las partes en este juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de ''Autonomía de la Persona'' apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Asimismo, PREVÉNGASE a · la parte demandada AURELIANO MURILLO PARRA, para que dentro del término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, señale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado.- Con la PROPUESTA DE CONVENIO efectuada por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada AURELIANO MURILLO PARRA, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o en su caso, presente su CONTRAPROPUESTA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 926 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 Fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges, entre tanto dure la tramitación del presente juicio.
- - .
- - - Asimismo hágasele saber a la parte demandada AURELIANO MURILLO PARRA, que se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos éste Juzgado, las copias simples de la demanda para los efectos legales conducentes a que haya lugar .

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 24 de enero de 2025.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADA MARIA IRLANDA MEDINA TORRES
Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

M.I. M.T./ nars*

issuu-downloader.com



SI NO LO USAS
¡VÉNDELO!
SI COMPRAS, VENDES, RENTAS ARTÍCULOS, CACHIVACHES, ROPA, ETC.
PROMOCIÓN DESDE 100 PESOS
¡APROVECHA TODO FEBRERO!
*Aplica restricciones
EL CLASIFICADO
el Vigía
Informes al:
(646) 120-55-55
Ext 1036
clasificados.elvigia@gmail.com

NOTARÍAS

NOTARIAS	DIRECCIÓN
LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ NOTARÍA NO. 1	Av Adolfo López Mateos 2030, Granados, 22840 Ensenada, B.C.
LIC. CARLOS NAVARRO BLANDO NOTARIA NOTARÍA NO. 2	Av. Obregón, Esq. Calle 7ma, #313, Zona Centro Ensenada, B.C.
LIC. RODRIGO ARMADA OSORIO NOTARÍA NO. 3	Bahía Todos Santos No. 1642, 2 piso Fracc. Bahía, Ensenada, B.C.
LIC. ANGEL SAAD SAID NOTARÍA NO. 4	Moctezuma 671 Col Centro, 22800 Ensenada
LIC. DIEGO MONSIVAIS FRANCO NOTARÍA NO. 5	Av. Alvarado No. 143 loc. 1 y 2, Secc. I-J Centro Comercial Villa Mexicana Zona Centro, Ensenada, B. C.
LIC. D. SAYURI HIRATA CHICO NOTARÍA NO. 6	Av. Moctezuma 671 Zona Centro Ensenada, B.C. 22800 México
LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA NOTARÍA NO. 7	Av. Riveroll No. 344, entre 3 era. y 4 ta. Ensenada, B. C.
LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO NOTARÍA NO. 9	Carretera Transpeninsular No. 6471 Col. Ex Ejido Chapultepec, Ensenada B. C.
LIC. PATRICA LIBRADA ORTEGA INZUNZA NOTARÍA NO. 10	Av. Jiménez No. 439 Int. 2 Col. Aviación Ensenada, B. C.
LIC. SAÚL A. ARMAS GÓMEZ NOTARÍA NO. 11	Av. Pedro Loyola No. 612 Col. Carlos pacheco Local 15-A Macroplaza del Mar
LIC. ENRIQUE ARELLANO ORTIZ NOTARÍA NO. 1	Carretera Transpeninsular No. 1201, Ejido Nuevo Mexicali, San Quintín B. C.

EDICTO

OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO:

En el expediente número 00625/2023 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSEFINA QUEZADA DELGADO en contra de OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO que se sigue ante el JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificarlo por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un periódico local, en los siguientes términos:
- - - Haciéndole saber que se tiene a la C. JOSEFINA QUEZADA DELGADO por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado Leonel Ceseña Aranda, demandando en la Vía Ejecutiva Mercantil, en ejercicio de la acción Cambiaria Directa, a OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO, requiriéndole para que dentro del término de TREINTA DÍAS que establece el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil, contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última publicación del edicto respectivo, ocurra a este H. Juzgado a hacer el pago de la cantidad de $2,400.00 USD (DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama en su escrito.- -
- - - O en su caso, señale bienes de su propiedad suficiente a garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo así pasará el derecho a la parte actora, asimismo ocurra a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones legales que hacer valer.- -
- - - Apercibido que en caso de no hacer así dentro del término concedido, se le tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo, se les declararán la correspondiente rebeldía y se seguirá el curso del presente juicio, asimismo hágase saber a la parte demandada, que deberá acompañar a su escrito de contestación de demanda, copia simple de identificación oficial, clave única de registro de población y registro federal de contribuyentes, de conformidad con lo dispuesto por el 1061 fracción V del Código de Comercio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, dentro del término antes señalado, apercibido que de no hacerlo dentro del término que tiene para contestar la demanda, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se harán de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 del citado Código de Comercio, en relación a los artículos 309, 316 y 332, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia, hasta en tanto realice designación de domicilio para tales efectos.- - - - - -
- - - Se le hace saber su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo así se les tendrá por negada la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - También se hace de su conocimiento que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en Ensenada, Baja California (CEJA), ubicado en Calle Pedro Loyola, 461, Primer Piso de la Colonia Carlos Pacheco de esta ciudad, con números telefónicos 152-13-87 y 152-13-88, Código Postal 22880 donde se le atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 y demás relativos y aplicables a la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición las copias para el traslado correspondiente.- EXPIDASE EL EDICTO.- - -

Ensenada, Baja California a cinco de febrero de dos mil veinticinco
(firma electrónica)

LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

issuu-downloader.com

M
META DEPORTIVA
www.elvigia.net | info@elvigia.net | MARTES 18 de febrero de 2025
Editora: Marleen Rivera / Diseñadora: Carmen Venegas

RECOLECCIÓN PARA TU NEGOCIO.
desde
$450 PESOS X MES
INCLUYE BOTE
CONTRATA AL: (646) 120 8143
(646) 121 0128
ecoterra

› Página 5

¡DE ORO!

Cortesía



La olímpica tijuanense Daniela Souza Naranjo, se coronó campeona del US Open Championships de taekwondo 2025 celebrado en Reno, Nevada

issuu-downloader.com

Ingresará "El Chacal" a la jaula de UWC 55

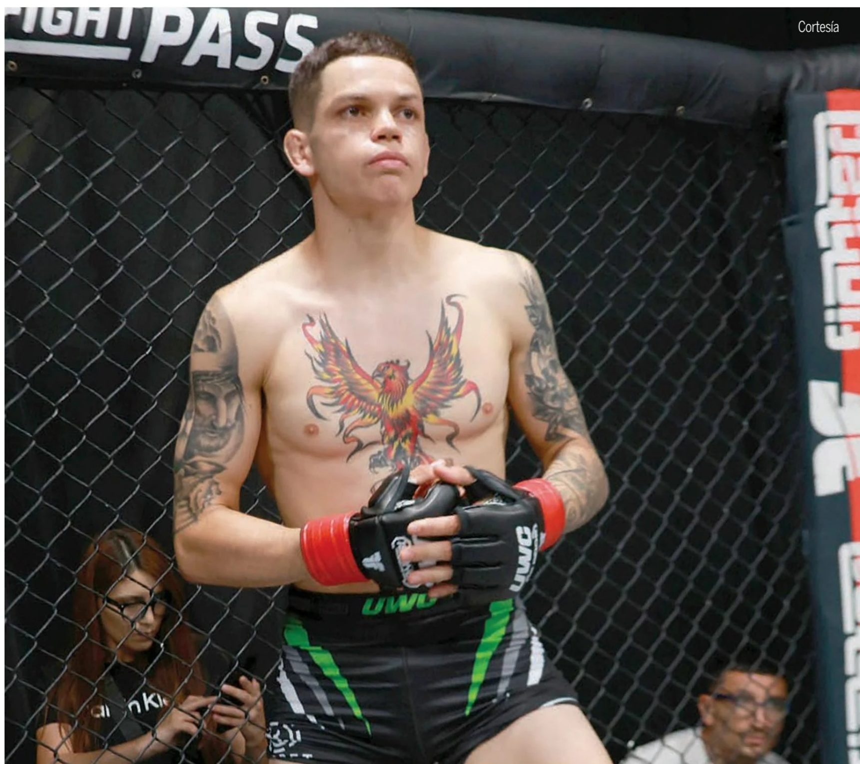
El argentino peleará este domingo 23 de febrero en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El destacado prospecto sudamericano Gabriel "Chacal" Urbino estará de vuelta a las acciones de Artes Marciales Mixtas (AMM) para la función "UWC 55: Martínez vs. Segura" este domingo 23 de febrero en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno.

Para el nativo de Río Cuarto, Córdoba, Argentina, será su segundo turno en la jaula de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) tras debutar con éxito el 28 de julio del 2024 cuando el evento fue en Entram Gym.

"Mi principal motivación es saber que ya tengo pelea este 23 de febrero, y que la gente me conozca ya que ahora estaré en un mayor escenario ya que en mi debut con UWC fue dentro del gimnasio".


Cortesía

Será su segundo turno en la jaula de Ultimate Warrior Challenge México.

"Como muchos compañeros, ha sido complicado dejar a mi familia, dejar mi trabajo, vender mi carro, mi bicicleta, etc., y empezar de cero aquí en Tijuana haciendo lo que me gusta hacer, pelear", comentó Urbino.

El joven de 26 años empezó con Unidos Training Center para luego incorporarse en Tijuana a las filas de Raúl Arvizu, a donde arribó con otros colegas albicelestes y ya sumó su primera victoria en terreno azteca.

"Empecé entrenando kick boxing y de ahí me brinqué a las AMM, y me han gustado bastante. Primero quiero que me conozcan, que vean lo que puedo hacer en la jaula y luego pensar en lo que sigue".

"Después quiero que sepan que voy a llegar a la cima. Ahora voy contra un rival de mayor experiencia, a alguien que considero que es buen peleador, mis respetos para él pero estoy listo para el reto", recalcó Urbino.

En su primer duelo en UWC chocó ante el entonces invicto Alexis Coatzin, de Spartan Warriors, de San José del Cabo, Baja California Sur, para un complicado combate ganador por el argentino por decisión unánime.

Ahora, para este domingo 23 de febrero, está de vuelta con otro compromiso en la división de las 125 libras contra alguien de mayor experiencia, para lo que será uno de los combates más anticipados de UWC 55.

LA ESTELAR

Para la estelar de la velada será Alan "Super Glue" Martínez (11-0-0), de Cquence Jiu Jjitsu, ante Osvaldo "Chupón" Segura (8-1-0), de Mexican Pride Team, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

En duelo catchweight de 180 libras estará de vuelta el tijuanense Alexis "Mantis" Miranda (6-1-0), de Entram Gym, en contra del veterano Román "Gallo Negro" Barro Córdova (15-17-0), de Casa Chimeyo, de Naucalpan de Juárez, Ciudad de México.

El evento abrirá con el duelo de Peso Ligero entre un par de invictos prospectos: Salvador Hernández Hernández (2-0-0), de Esqueda, Sonora, ante José "Cronk" De La Cruz (2-0-0), de Campeche, Campeche.

"UWC 55: Muñoz vs. Lavado" iniciará a las 15:00 horas en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno el domingo 23 de febrero, con boletos ya a la venta y un costo de 150 por sección general, 250 en preferente y 400 pesos por ringside.

Se prepara Vanessa Hernández para el Panamericano

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

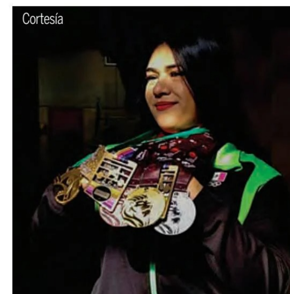
Con la emoción de tener el primero de tres eventos internacionales en el 2025, la subcampeona mundial y bajacaliforniana Vanessa Hernández, se concentrará en la Ciudad de México, con miras al Campeonato Panamericano de halterofilia en Cuba.

En el 2025, quien es dueña de diez medallas mundiales, cinco de oro, cuatro de plata y una de bronce, representará a México en el Campeonato Panamericano Juvenil en La Habana, entre el 9 y 15 de marzo, por lo que iniciará este martes su concentración en el CNAR en la capital del país.

Bajo el mando del entrenador en jefe de Baja California, José Manuel Zayas, el talento deportivo del Estado 29 ha cerrado su preparación en el Gimnasio de Pesas, de la Ciudad Deportiva.

Y es que en este 2025, Vanessa Hernández luego del Panamericano en La Habana, enfocará su trabajo hacia el Campeonato Mundial Juvenil en Lima, Perú; y para los II Juegos Panamericanos Junior en Asunción, Paraguay.

Aunque por ahora, aseguró, el principal objetivo son los Juegos Panamericanos Junior, Vanessa Hernández no quita la mirada Los Ángeles 2028, un sueño que tiene desde los 11 años, cuando llegó al deporte de levantamiento de pesas en la Ciudad Deportiva.


Cortesía

Representará a México en el Panamericano Juvenil en Cuba.

issuu-downloader.com



La victoria impulsó al Barcelona a la primera posición con 51 unidades.

Barcelona regresa al liderato de LaLiga

Con gol de Robert Lewandowski al 28', los culés superaron 1-0 al Rayo Vallecano en el Estadio Lluis Companys

AP
Barcelona, España

Robert Lewandowski convirtió un penal señalado después de la intervención del VAR, para darle al Barcelona la victoria por 1-0 sobre el Rayo Vallecano, con lo que los azulgranas desalojaron al Real Madrid de la cima de la Liga española.

Lewandowski abrió la cuenta a los 28 minutos con una ejecución que pegó primero en el poste antes de meterse a la portería defendida por el argentino Augusto Batalla.

La victoria impulsó al Barça a la primera posición con 51 unidades, misma cantidad que tiene el Madrid —que el sábado empató 1-1 ante el Osasuna— pero con mejor diferencia de goles.

"Sabíamos que era un partido importante, nos metíamos líderes. Dejamos la portería a cero y nos llevamos el partido", dijo el lateral azulgrana Alejandro Balde. "No todos los partidos se pueden ganar por 3-0. Hemos sabido sufrir".

Los dirigidos por Hansi Flick vuelve a ser líderes después de 10 fechas. Llegaron a estar siete puntos detrás del Madrid.

El Barca también dejó atrás al Atlético de Madrid —que también igualó 1-1 con el Celta de Vigo el sábado— que se ubica en la tercera posición con 50 puntos.

En tanto, el Rayo Vallecano vio rota una racha de nueve jornadas sin derrota —cinco triunfos y cuatro empates— para quedar en la sexta posición con 35 puntos. El conjunto de Vallecas dejó ir la oportunidad de celebrar la mejor racha de su historia con una cuarta victoria seguida en el torneo.

"NO ME GUSTA HABLAR DEL ARBITRAJE"

Lewandowski aprovechó la oportunidad para afianzarse como máximo goleador del campeonato, autor de 20 dianas, y 32 en todas las competiciones, después de que el árbitro Mario Melero López recurrió a las repeticiones de video para señalar un penal sobre Íñigo Martínez por un derribo de Pathé Ciss tras un cobro de un tiro de esquina.

Después de verse en desventaja y cerca del descanso, Jorge de Frutos logró un tanto por el Rayo, con un disparo dentro del área, pero la acción quedó invalidada por una posición adelantada por interferencia de Randy Nteka.

"No me gusta hablar del arbitraje. Después lo veré. No quiero hablar, por una cuestión de respeto, no por temor a las consecuencias", comentó Batalla.

"Lo hicimos muy bien. Hemos tenido ocasiones muy claras los dos equipos. No tuvimos certeza... podemos sentirnos orgullosos", añadió.

De Frutos tuvo en el comienzo del descuento de la segunda mitad la oportunidad de empatar, al rematar de cabeza desde el corazón del área. Pero el disparo se fue apenas a un lado del marco defendido por el arquero Wojciech Szczesny.

Nomina F1 al GP de CDMX a tres categorías

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El Gran Premio de la Ciudad de México sigue llevándose los reflectores por su organización año con año.

Durante la temporada 2024, la carrera en el mítico Autódromo Hermanos Rodríguez se presentó ante los 404 mil 958 asistentes con un desfile que mostraba parte del país y cerró con la premiación del ganador Carlos Sainz Jr. y su Ferrari, además de ofrecer un concierto con Los Ángeles Azules.

Así que la Máxima Categoría ha nominado al evento tricolor en tres categorías: Promotor del Año, Mejor Experiencia de los Aficionados y Mejor Show de Apertura y Clausura y los resultados se darán hoy, justamente en el evento de la presentación de las escuderías en Londres.

Por el reconocimiento de Promotor del Año, México compite con Miami, Singapur y Abu Dhabi, en Mejor Experiencia estará frente a Australia y Singapur, mientras que Mejor Show va contra China y Japón.

"El México GP introdujo elementos de la cultura mexicana del Día de Muertos, mientras que en su cierre contó con la presentación de Los Ángeles Azules, primera vez que se presenta un grupo mexicano en el evento".

"Estas nominaciones se suman a las recientemente recibidas por la gran edición de 2024 por parte de los Autosport Awards y The Race Media Awards", señalaron los representantes del GP de la CDMX.

México ya cuenta con varios galardones en su cuenta, como las cinco veces nombrado el Mejor Evento del Año por parte de la FIA (2015 a 2019), la estrella del Programa de Acreditación Medioambiental de la FIA, la distinción de oro en los Eventex Awards y un Victory Prize en 2024.



Lo nominaron a Promotor del Año, Mejor Experiencia y Mejores show.

issuu-downloader.com

Ensenada Fast Pitch /Cortesía



Ximena Martínez (centro), lanzadora de Bulldogs Sport, dejó sin hit ni carrera a Bandidas.

Brilla Ximena en el círculo de los disparos

La serpentinera tiró juego sin hit ni carrera en el triunfo por 6-0 de Bulldogs Sport

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ximena Martínez tiró juego sin hit ni carrera para encabezar el triunfo de Bulldogs Sport ante Bandidas por pizarra final de 6-0.

Las pupilas de Juan Manuel "Foco" López fabricaron dos anotaciones en la parte alta del primer inning, una en el tercero y tres en el cuarto.

En actividad del Torneo Oficial Selectivo 2025 de la Liga Burócrata de Softbol de Ensenada, denominado Saidy Lizany López Hernández, Ximena Martínez recetó 13 ponches y regaló seis bases por bolas. Perdió Alexa Márquez.

Con el aluminio sobresalieron: Saidy López de 3-2 con dos impulsadas, Aileen Morán y Natalia Carrillo de 3-2, Lilia Morgan de 3-1 con una empujada y Ximena Martínez de 4-1 con tres producidas.

En el campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado, con disparos de Karla Shade, Titanes venció 7-3 a Training House. El descalabro lo sufrió Mía Cabrera.

Las figuras ofensivas fueron Vianey Zamora de 4-3 con tres remolcadas, Guadalupe Zazueta de 4-3 con dos impulsadas y Georgina Tejeda de 3-2.

En las filas de Training House se distinguieron: Andrea Molina de 3-2 con dos empujadas, Monserrat Torres de 4-2 con una producción y Nicole Montoya de 4-2.

En otro resultado registrado durante la cartelera dominical, la novena de Guerreras se impuso 15-10 a Hechos.

Ariana Vázquez, recorrió todo el trayecto para embolsarse la decisión y Monserrat Higuera, quien relevó a la abridora Dulce Ramírez en el tercer acto, cargó con la afrenta.

Ariana Urquiz conectó de 1-1 con dos remolques; Damaris Alvarado de 1-1 con una impulsada; Nahomi Ojeda de 2-1 con una empujada; Alejandra de la Peña de 2-1; Nayeli Villegas, Zugeyly Vargas y Edith Rojas con una producida cada una.

Hechos contó con las aportaciones de Delia Hernández de 3-2 con tablazo de vuelta entera y tres remolcadas, Sugey Virgen de 2-1, Helen Urrutia y Fernanda Higuera con una impulsada.

En la conclusión de la jornada, de la mano de la lanzadora Fabiola Villa, Club House Moms dispuso de Warriors Sports por paliza de 15-8.

Ante los ofrecimientos de Berenice Anaya y Karen Bautista brillaron: Anahí Moheyer de 1-1 con una empujada, Andrea Loera de 1-1, Ethel Renova y Valeria Tamayo de 2-1 con una producción y Leticia Singh de 3-1 con un remolque.

Las integrantes de Warriors Sports que destacaron fueron Ariadna Villalobos de 1-1, Janetzy Nieto de 2-1 con cuadrangular y dos impulsadas, María de la Cruz y Karen Bautista de 2-1, Brenda Esquivias de 3-1 con una empujada y Karen Hernández con una producida.

PROGRAMACIÓN»

Martes 18 de febrero	
Campo deportivo Antonio Palacios Rodríguez	
18:00 Horas	Yankees vs Bandidas
20:00 Horas	Selección Sub 22

Umpires: Gildardo Bañaga, Manuel Duarte, Francisco Meza y David Guzmán
Anunciador y anotador oficial: Mario Núñez

Buscan ciclistas boleto a Panamericanos Junior

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

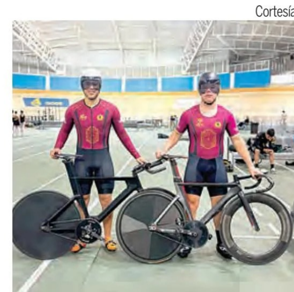
Con el objetivo de integrarse a la preselección nacional de ciclismo de pista que competirá en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, los ciclistas bajacalifornianos Adhair Aguilar Guerrero y Héctor Nieto Robles participaron el pasado fin de semana en la "Evaluación y Toma de Tiempos" celebrada en el Velódromo Panamericano de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

"Este es el primer año en la categoría para los jóvenes. Sin embargo, eventos como este son fundamentales, tanto para buscar su clasificación a competencias internacionales como para ganar experiencia competitiva, ya que se enfrentan a los mejores ciclistas del país con el objetivo de conformar la selección nacional," comentó el entrenador de los ciclistas, Erick Chávez.

Adhair Aguilar, especialista en velocidad, realizó las pruebas de 250 y 500 metros detenidos, además de los 750 metros lanzados, en la categoría Juvenil C. Por su parte, Héctor Nieto, mediofondista, participó en las pruebas de persecución individual de 2 y 4 kilómetros en categoría Sub 23.

El evento que fue organizado por la Federación Mexicana de Ciclismo, forma parte del proceso clasificatorio para determinar la preselección nacional de ciclismo de pista en categorías Juvenil C, Sub 23 y Élite rumbo a competencias internacionales.

Cortesía



Dos pedalistas bajacalifornianos realizaron pruebas de tiempo.

issuu-downloader.com

Corona para Daniela Souza en el US Open



Cortesía

Daniela remontó ante la canadiense Josip Kafadar en el US Open Championships 2025.

La bajacaliforniana comenzó con el pie derecho su camino rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La olímpica bajacaliforniana Daniela Souza Naranjo se coronó campeona del US Open Championships 2025, magno evento de taekwondo celebrado en Reno, Nevada, tras una emocionante remontada frente a la canadiense Josip Kafadar.

En la final de la categoría -49 kilogramos, Souza se impuso por un marcador de 2-1, en una batalla que estuvo marcada por el dominio de Kafadar desde el primer round, cuando se adelantó 7-5. No obstante, la originaria de Tijuana, mostró su carácter en el segundo asalto, al conectar un contundente 8-4 a su favor.

En el último round, Kafadar logró nuevamente tomar ventaja con tres puntos (una patada y un golpe de puño), pero Souza reaccionó con determinación, empatando 4-4 y finalmente superando a su rival 5-3 con un preciso golpe de puño.

Para la tijuanense es el primer triunfo importante después de su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024, donde terminó en la posición 11. En el US Open, además, superó a su compatriota y campeona nacional, Adriana Zambrano.

A lo largo de su camino hacia el oro en el US Open, Souza derrotó en los cuartos de final a la estadounidense Sophia OH y en semifinales a Maya Mata, también de Estados Unidos.

Otras mexicanas que participaron en esta categoría del US Open Championships 2025 fueron Zelzin Silvia García y Patricia Castañeda.


Cortesía

La competencia incluyó las modalidades de kata y kumite en ambas ramas.

Realizan selectivo estatal de karate

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El pasado sábado se llevó a cabo el Selectivo Estatal de Karate Do en el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, con la participación de aproximadamente 80 atletas.

El evento se desarrolló en dos áreas de competencia, donde se disputaron las modalidades de kata y kumite. Padres de familia y aficionados acudieron en gran número para apoyar a los competidores, generando un ambiente de entusiasmo y emoción.

Este selectivo forma parte del proceso clasificatorio rumbo a los Nacionales Conade 2025 y reunió a karatecas de distintos municipios de Baja California. Los atletas que resulten seleccionados avanzarán a la etapa Macro Regional, que se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León. En esta fase competirán en las categorías de 14-15, 16-17 y 18-20 años, en ambas ramas. Las pruebas incluyen kata individual, kata por equipos y kumite individual.

En la edición 2024 de los Nacionales Conade, la delegación de Baja California tuvo una destacada participación, logrando tres medallas de oro, cinco de plata y seis de bronce.

El objetivo de esta competencia es conformar un equipo representativo sólido y competitivo, que pueda enfrentar con éxito los retos de la siguiente etapa en Nuevo León.

Tiene taekwondo de BC práctica en Tijuana

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Con el objetivo de fortalecer la unidad y el rendimiento de la selección de taekwondo de Baja California en la modalidad de poomsae, el pasado fin de semana se llevó a cabo un entrenamiento planificado en doble sesión.

La práctica tuvo lugar en la Cancha de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, bajo la dirección del entrenador Jorge Morales, con el apoyo de su auxiliar Sergio Hernández y Roberto Figueroa. Durante la jornada, los entrenadores trabajaron en la corrección y perfeccionamiento técnico de los seleccionados en ambas ramas.

El enfoque del entrenamiento se centró en el desarrollo técnico y táctico, sin descuidar la preparación física. Se enfatizó la precisión y sincronización en la ejecución de los poomsaes, desde los movimientos básicos hasta los más avanzados.

"Aprovechamos al máximo el tiempo con los atletas para corregir errores técnicos y organizar simulaciones de competencia, permitiéndoles desenvolverse en un entorno de presión", explicó Jorge Morales.

Además del acondicionamiento físico, que incluyó ejercicios para mejorar resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad, se trabajó en el aspecto mental, fundamental para optimizar la precisión y coordinación. Estas sesiones no solo permiten evaluar el rendimiento individual, sino también fortalecer la unidad del equipo a través de dinámicas diseñadas para mejorar la confianza y el trabajo en conjunto.


Cortesía

Esperan la confirmación de la fecha para la etapa Macro Regional Conade.

Morales adelantó que varios integrantes de la selección de Baja California competirán en el Campeonato Nacional de la especialidad, programado del 6 al 9 de marzo en Tulancingo, Puebla, mientras esperan la confirmación de la fecha para la etapa Regional de los Nacionales Conade 2025.

issuu-downloader.com

CLAUSURA

FUTBOL EN CIFRAS

RESULTADOS JORNADA 7

AMÉRICA - NECAXA 2-3

América: Álvaro Fidalgo (49' y 59')
Necaxa: José Paradela (3'), Diber Cambindo (30') y Kevin Rosero (90'+9') **Roja**.- América: Kevin Álvarez (80') Asistencia: 25 mil 753

XOLOS - JUÁREZ 1-2

Xolos: Raúl Zúñiga (2')
Juárez: Guilherme Castilho (21') y Ángel Zaldívar (90'+2') **Roja**.- Xolos: DT Juan Carlos Osorio. Juárez: AUX Marcos Villano Asistencia: 12 mil 333

MAZATLÁN - SANTOS 1-1

Mazatlán: Omar Moreno (23')
Santos: Bruno Barticciotto (45'+2')
Roja.- Mazatlán: Lucas Merolla (90'+8') Santos: Pedro Aquino (90'+2') Asistencia: 7 mil 274

ESTADÍSTICAS: @GOLESYCIFRAS

LÍDERES J7

GOLEADORES

1 DIBER CAMBINDO

558 MJ | 7 G

JUGADOR	CLUB	MJ	G
2 Jhonder Cádiz	León	371	4
3 Victor Dávila	América	373	4

MJ: Minutos Jugados, G: Goles

ASISTENCIAS

1 ALEJANDRO ZENDEJAS

386 MJ | 4 A

JUGADOR	CLUB	MJ	A
2 James Rodríguez	León	459	4
3 Alexis Vega	Toluca	598	4

MJ: Minutos Jugados, A: Asistencias

MINUTOS EN CERO

1 LUIS GARCÍA

119 MC

PORTERO	CLUB	MC
2 Sebastián Jurado	Juárez	88
3 Alfonso Blanco	León	69

MJ: Minutos Jugados, MC: Minutos en cero

ÁRBITRO CON MÁS JUEGOS

5 JUEGOS

1 FERNANDO HERNÁNDEZ
A: 26 E: 2

ÁRBITRO	JD	A	E
2 Adonai Escobedo González	4	22	3
3 Victor Alfonso Cáceres	4	22	1

JD: Juegos dirigidos; A: Amonestados; E: Expulsados

23 **MINUTOS** con 25 segundos estuvo detenido el partido por falta de iluminación en el Estadio Ciudad de los Deportes; se fue a los 37' cuando Necaxa estaba 2-0 arriba.

3 **GOLES** no anotaba Rayados en los primeros 24 minutos de un partido desde el 4-1 a Pumas en la Fecha 17 del Clausura 2023; aquel juego fue antes de los 22'.

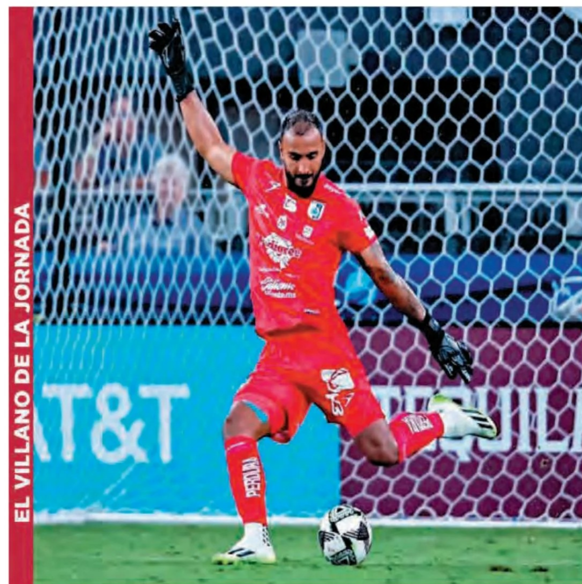
LA FIGURA DE LA JORNADA



EZEQUIEL UNSAIN

El portero del Necaxa, pese a recibir dos goles, evitó al menos tres: uno a Víctor Dávila en el primer tiempo y dos en la reposición del complemento a Henry Martín y Ramón Juárez, antes de caer la anotación del triunfo hidrocálido.

EL VILLANO DE LA JORNADA



GUILLERMO ALLISON

El portero del Querétaro terminó abucheado por su propia afición en un partido donde aceptó cuatro de ocho tiros directos a su marco. En el tercero tuvo una mala salida tras no hablarse con su defensa Omar Mendoza.

RESUMEN J7

- **33** GOLES SE ANOTARON
- **17** CON EL PIE DERECHO
- **7** CON EL PIE IZQUIERDO
- **8** CON LA CABEZA
- **1** CON LA MANO DERECHA (autogol)

11 POR MEXICANOS
22 POR NO NACIDOS EN MÉXICO

16 en el primer tiempo	29 de titulares
17 en el segundo tiempo	4 de relevistas
7 en tiempo de reposición	2 penales decretados

issuu-downloader.com

2025



ATLAS - PUEBLA 3-2
Atlas: Uros Durdevic (44' penal y 90'+9') y Diego González (90'+2')
Puebla: Efraín Orona (33') y Ricardo Marín (50')
Asistencia: 16 mil 083

TIGRES - CRUZ AZUL 2-1
Tigres: Diego Lainez (47') y Joaquim Pereira (52')
Cruz Azul: Ignacio Rivero (90'+8')
Roja.- Tigres: Nicolás Ibáñez (65')
Asistencia: 41 mil 615

TOLUCA - CHIVAS 2-1
Toluca: Alexis Vega (34') y Hugo Camberos (90'+1' autogol)
Chivas: Hugo Camberos (70')
Asistencia: 27 mil 273

QUERÉTARO - RAYADOS 2-4
Querétaro: J. Canale (68') y A. Preciado (90') **Rayados:** J. Corona (2'), R. Chávez (10'), G. Berterame (24') y Ó. Torres (75') **Roja**.- Querétaro: J. Gómez (69')
Asistencia: 17 mil 494

SAN LUIS - LEÓN 1-2
San Luis: Sébastien Salles-lamonge (21') **León:** Stiven Mendoza (2') y Paul Bellón (87') **Nota:** Sébastien Salles-lamonge (San Luis) erró un penal a los 90'+7'. Asistencia: 21 mil 212

PACHUCA - PUMAS 2-1
Pachuca: John Kennedy (16' y 45'+1')
Pumas: Ignacio Pussetto (90'+2')
Roja.- Pachuca: AUX Darwin Quintana (73')
Asistencia: 12 mil 069

TABLA DE JÓVENES

CLUB	J/M
1 Chivas	13/1519.8
2 Pachuca	13/1507.2
3 Santos	10/1249.4
4 Tijuana	8/1094
5 Pumas	8/1077.6
6 Juárez	7/932.4
7 Atlas	7/926
8 Puebla	8/915
9 San Luis	11/798.8
10 Cruz Azul	7/768.8
11 América	16/712
12 Rayados	4/450.4
13 Necaxa	8/435.6
14 León	5/408.6
15 Querétaro	5/343.8
16 Toluca	3/293.6
17 Mazatlán	3/206.4
18 Tigres	3/95.2

J.- Jugadores utilizados; M.- Minutos sumados
Nota: cada club debe sumar 1,000 minutos en el torneo.

PRÓXIMOS JUEGOS FECHA 8

VIERNES 21 DE FEBRERO
(12) Necaxa - Mazatlán (8)
17:00 horas / Estadio del Necaxa
(5) Puebla - Xolos (4)
19:00 horas / Estadio del Puebla

SÁBADO 22 DE FEBRERO
(13) Juárez - Toluca (12)
15:00 horas / Estadio Olímpico Benito Juárez
(19) León - Tigres (16)
17:00 horas / Estadio Nou Camp
(9) Rayados - San Luis (3)
17:00 horas / Estadio Monterrey
(8) Chivas - Pachuca (13)
17:05 horas / Estadio Guadalajara
(11) Pumas - América (16)
19:05 horas / Estadio Olímpico Universitario

DOMINGO 23 FEBRERO
(1) Santos - Atlas (7)
15:00 horas / Estadio del Santos
(11) Cruz Azul - Querétaro (7)
17:05 horas / Estadio Olímpico Universitario

Nota: Los partidos entre Atlas-Necaxa, América-León y Santos-Cruz Azul de la Fecha 9 se adelantaron para mañana y miércoles.

DISCIPLINA J1

AMONESTADOS	EXPULSADOS
34	5

ZONA DE MULTA



15 Juárez	1.0652	Sin multa
16 Atlas	1.0217	33 MDP
17 Puebla	0.9891	47 MDP

MDP: Millones de Pesos

18 MAZATLÁN **0.9130**
80 MILLONES DE PESOS

OFENSIVAS

CLUB	1T	2T	T
1 América	8	9	17
2 León	7	7	14
3 Necaxa	7	7	14
4 Tigres	4	10	14
5 Rayados	7	6	13
6 Toluca	4	9	13
7 Cruz Azul	7	4	11
8 Pachuca	6	4	10
9 Pumas	5	5	10
10 Atlas	4	5	9
11 Chivas	5	4	9
12 Xolos	5	4	9
13 Puebla	4	4	8
14 Querétaro	3	5	8
15 Juárez	4	3	7
16 Mazatlán	3	4	7
17 San Luis	4	2	6
18 Santos	3	2	5

DEFENSIVAS

CLUB	1T	2T	T
1 América	3	3	6
2 Tigres	3	3	6
3 Juárez	3	5	8
4 León	3	5	8
5 Mazatlán	5	3	8
6 Pachuca	3	5	8
7 Cruz Azul	3	6	9
8 Pumas	3	6	9
9 Atlas	4	6	10
10 Chivas	4	6	10
11 Puebla	7	3	10
12 Toluca	4	6	10
13 Querétaro	7	4	11
14 Rayados	5	7	12
15 Necaxa	6	6	12
16 Santos	8	6	14
17 San Luis	10	6	16
18 Xolos	9	8	17

POSICIONES

ZONA DE LIGUILLA (1-6) / ZONA DE PLAY-IN (7-10)

	POSICIÓN / CLUB	JJ	G/E/P	GF/C	DIF	PTS
+1	1 LEÓN	7	6/1/0	14/8	6	19
-1	2 AMÉRICA	7	5/1/1	17/6	11	16
=	3 TIGRES	7	5/1/1	14/6	8	16
+2	4 PACHUCA	7	4/1/2	10/8	2	13
+2	5 JUÁREZ	7	4/1/2	7/8	-1	13
+2	6 TOLUCA	7	3/3/1	13/10	3	12
+2	7 NECAXA	7	4/0/3	14/12	2	12
-4	8 CRUZ AZUL	7	3/2/2	11/9	2	11
-4	9 PUMAS	7	3/2/2	10/9	1	11
+3	10 RAYADOS	7	2/3/2	13/12	1	9
-1	11 CHIVAS	7	2/2/3	9/10	-1	8
=	12 MAZATLÁN	7	2/2/3	7/8	-1	8
+2	13 ATLAS	7	1/4/2	9/10	-1	7
-3	14 QUERÉTARO	7	2/1/4	8/11	-3	7
-1	15 PUEBLA	7	1/2/4	8/10	-2	5
=	16 XOLOS	7	1/1/5	9/17	-8	4
=	17 SAN LUIS	7	1/0/6	6/16	-10	3
=	18 SANTOS	7	0/1/6	5/14	-9	1

-BAJÓ +SUBIÓ =SE MANTUVO IGUAL

issuu-downloader.com



Extinguidores del Norte se quedó con el tercer lugar de la categoría Segunda Fuerza "B1".

Solo Softbol Ensenada /Cortesía



Snakes ganó el primer juego de la serie final de Segunda Fuerza "B1".

Snakes aventaja en la serie final

En el primer duelo de la categoría Segunda Fuerza "B1", las "Serpientes" se impusieron 7-2 a Sospechosas

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Snakes tomó ventaja en el inicio de la final de la categoría Segunda Fuerza "B1" dentro del Torneo Oficial de Invitación 2024-2025 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada al vencer 7-2 a Sospechosas.

El primer partido de la serie, se desarrolló el domingo por la noche en el campo José "Prieto" Soto, al cual asistió una buena cantidad de aficionados de los dos conjuntos.

Lorena Lucero, ganadora de la decisión, recibió sencillos conectados por Tania Cárdenas y Alma García, dos anotaciones, sentenció a tres adversarias por la vía de los strikes, embasó seis por acumulación de bolas malas, golpeó a tres y su cuadro incurrió en tres pecados. Perdió Reyna Radillo.

Karla Carmona, Rocío Jáuregui y Fernanda Aguilar descargaron tres inatrapables cada una para liderar el ataque de las "Serpientes".

EDN ALCANZA PODIO

En el encuentro que definió el tercer lugar de la división, con Verónica Manríquez "fajada" en el círculo de los disparos, Extinguidores del Norte derrotó 9-6 a Cobras.

Rocío Agruel, en trabajo de bullpen a la abridora Julia Zatarain desde la apertura del primer episodio, tuvo que conformarse con el revés.

Alejandra Esquivel sonó de 3-2; Roxana Pérez, Verónica Preciado, Sandra Soto y Martixell Murillo de 2-1 y Mónica Duarte de 3-1.

Por Cobras lucieron: Rubí Samaniego de 3-3; Julia Zatarain, Yesenia Yee, Belén Carvajal y Mirna Hernández de 3-1.

SURGEN DOS FINALISTAS

Amazonas pasó sobre Extinguidores del Norte por pizarra de 12-5 en el tercer juego de la serie semifinal de Segunda Fuerza "A" y su siguiente rival será Pink Sox en la final.

Adriana Ruiz superó en el duelo de pitcheo a Roxana Pérez, luego de que ambas protagonistas cubrieran la ruta completa.

Las más oportunas con el tolete fueron Catalina Morales de 5-4, Jaqueline Valdez de 4-3, Roxana Pérez de 2-2, Dinora Ruiz y Yesenia Vizcarra de 2-1 y Adriana Ruiz de 3-1.

En una causa perdida respondieron: Esmeralda Pabloff de 3-2, Ashley Villalobos de 2-1 y Daniela Ruiz de 3-1.

Después de imponerse 5-1 a Impresora del Noroeste en el tercer cotejo, SNTE 37 aseguró su presencia en la final de la modalidad de Bola Puesta, instancia en la que enfrentará a Mambas.

Para salir con el brazo en alto, Roxana Pérez diseminó seis indiscutibles, abanicó a dos enemigas, caminó a una y su defensiva cometió dos errores. Claudia Rodarte, soportó el tropiezo.

En la caja de bateo estuvieron activas: Fernanda Castro de 4-3, Desiré Guerra de 3-2, Perla Luzanilla y Dayana Sánchez de 3-1.

Las jugadoras de Impresora del Noroeste que descifraron los envíos de Pérez fueron Daniela Ruiz, Cristina Ojeda, Dinora Ruiz, Fátima Beltrán, Claudia Rodarte y Sayuri Ruiz.

PROGRAMACIÓN»

Martes 18 de febrero			
Campo José "Prieto" Soto			
Amistoso			
18:30 Horas	Sonido Baja Jr	vs	Guerreras
Primer juego de la serie final de Segunda Fuerza "B2"			
20:30 Horas	Aztecas	vs	Monster

Umpires: Edwin Peralta, Sergio Villa, Ernesto Balbuena y Santos Lucano
Anunciador y anotador oficial: José Alberto y José María Flores

Cortesía



Los tenimesistas regresaron con triunfos del "Octta Butterfly Spring Open 2025".

Triunfa tenis de mesa en torneo de California

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Fountain Vallley, California

Los jugadores de tenis de mesa de Baja California, André Colin y Germán Camarillo, lograron destacados triunfos en el torneo "Octta Butterfly Spring Open 2025", celebrado este fin de semana en Estados Unidos.

André Colin se proclamó campeón en las categorías Rating 1350 y 1450, compartiendo podio con su compañero de equipo Gael Camarillo. Por su parte, Germán Camarillo se alzó con el título en la categoría Rating 1750, reafirmando el dominio de la delegación bajacaliforniana en la competencia.

Además, el equipo sumó un subcampeonato con Shant Akoubian, quien obtuvo el segundo lugar en la categoría Rating 1950.

Los atletas estuvieron acompañados por la entrenadora del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, Dayana Ferrer, y el auxiliar Luis Muñoz, quienes brindaron apoyo y estrategia durante el torneo.

Este evento sirvió como preparación para los tenimesistas de Baja California de cara a su participación en los Nacionales Conade 2025, donde buscarán superar su desempeño y contribuir al medallero de la delegación peninsular.

issuu-downloader.com